

## HISTORIA Y PATRIMONIO

### LA COLONIZACION PORTUGUESA DE BRASIL: LOS ETERNOS PROBLEMAS DE DEMARCACION Y LÍMITES LUSO-ESPAÑOLES.

María Belén García López. Del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios

Homenaje a Brasil, ese gran país de más de 500 años de Historia, organizador de los Juegos Olímpicos de 2016.



#### RESUMEN

La colonización portuguesa de Brasil es coetánea en el tiempo a la colonización española del resto del continente americano, y se origina a partir del Tratado de Tordesillas, firmado entre los Reyes Católicos y don Juan II de Portugal en 1495. Este acto político, precedido de una larga serie de negociaciones diplomáticas, tuvo como base la división del mundo aún no conocido por

el máximo representante de Dios en la tierra, el Papa Alejandro VI.

El sistema político administrativo establecido fue muy distinto del español, pues Portugal ensayó en Brasil los métodos que ya había usado en las posesiones africanas: Las factorías fortaleza para guarda de las costas, las capitanías de mar y tierra para protección del litoral y luego del interior, las gobernaciones para la organización del territorio ya poblado, las donatarias, la división del territorio en dos gobernaciones, la vuelta al gobierno general y por último el virreinato.

El sistema económico se basó en principio en la importación a la metrópoli del palo Brasil, caña de azúcar, productos naturales y especias. Conforme fueron avanzando en tierras interiores, se dedicaron a la ganadería extensiva y por último a la minería. La obtención de la mano de obra para todos los trabajos la hicieron esclavizando a los indios de zonas hispanas mediante las bandeiras, especie de razias devastadoras que trasvasaron a Brasil

muchísimos indios guaraníes. Este tipo de ocupación destructiva, desplazando además a la población aborigen de la zona, es la causa principal de que hoy pertenezcan a Brasil los estados de Sao Paulo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur. El resto de la mano de obra lo completaron con la importación de esclavos negros de las posesiones africanas.

Las relaciones hispano – lusas estuvieron en permanente conflicto por las fronteras: guerras, paces, invasiones, ocupaciones de territorios, pero paradójicamente, cuando mayor provecho sacaron los portugueses para la ampliación de sus tierras fue en la época en que ambas coronas, la lusa y la hispana estuvieron en la cabeza de los monarcas hispanos, Felipe II y Felipe III, por la audacia de los portugueses y la inactividad o inoperancia de los españoles, pocos para tan inmensos territorios y demasiado empeñados en la posesión de lo que ya habían conseguido.

Aunque el proceso independentista impidió a Portugal terminar su obra colonizadora, dejó un gran país, inmensamente superior a las dimensiones que le habría permitido el reparto papal, recogido en el Tratado de Tordesillas, a costa de las tierras arrebatadas al Río de la Plata, y a la Amazonía quiteña y peruana.

## ABSTRAC

Portuguese colonization of Brazil is coeval in time to the Spanish colonization of the rest of the American continent, and originates from the Treaty of Tordesillas, signed between the Catholic Monarchs and Juan II of Portugal in 1495. This political act, preceded by a long series of diplomatic negotiations, was based on the division of the world has not known for the

highest representative of God on earth, Pope Alexander VI.

The administration established political system was very different from Spanish, as Portugal tested in Brazil the methods already used in African possessions: The strength to guard the coasts factories, the captancies of sea and land to protect the coast and then inland , the governorships for the organization of the territory already populated, donees, splitting the territory in two governorates around the general government and finally the viceroyalty.

The economic system was based on principle import into the metropolis of Brazil wood, sugar cane, natural products and spices. As they were advancing inland, they were devoted to ranching and finally to mining. Obtaining labor for all work done enslaving the Indians by the bandeiras Hispanic areas, kind of devastating raids that transfered Brazil Guarani many Indians. This type of destructive occupation, also displacing the indigenous population of the area is the main reason that today Brazil belong to the states of Sao Paulo, Parana, Santa Catarina and Rio Grande do Sul. The rest of the workforce completed it with the importation of black slaves of African possessions.

The Hispanic-lusas relations were in permanent conflict across borders: war, peace, invasion, occupation of territories, but paradoxically, when most out brought the Portuguese to expand their land was at the time both crowns, the Portuguese and Hispanics were at the head of the Spanish monarchs, Philip II and Philip III, by the boldness of the Portuguese and inactivity or inefficiency of the Spaniards, few for such vast territories and too engaged in the possession of what they had already achieved.

Although the independence process prevented Portugal finish his colonizing work, he left a great country, vastly superior to the dimensions that would have allowed the papal cast, enshrined in the Treaty of Tordesillas, at the expense of land seized from the Rio de la Plata, and Quito and the Peruvian Amazon.

## **PALABRAS CLAVE**

Brasil, Portugal, España, Juan II, Reyes Católicos, Alejandro VI, Papa, Bulas *Inter Caetera*, I y II Bula *Dudum Siquidem*, Descubrimiento, Pedro Álvarez de Cabral, Juan Díaz de Solís, Don Manuel el Afortunado, Don Juan III, Factorías fortalezas, Capitanías de mar y tierra, Martín Alfonso de Sousa, Donatarias, Gobernaciones, Gobierno General, Tomé de Sousa, Compañía de Jesús, Manuel de Nóbrega, S.I., San Andrés, Sao Paulo, Men de Saa, Estacio de Saa, Virreinato, Tratados de Paz, Colonia del Sacramento, Isla de la Cananea, Islas de San Gabriel, Marañón, Francisco de Chávez, Pedro López de Sousa, Bandeiras, Guaranés, indios Tapes, indios Amazonas, rio San Francisco, rio Orinoco, rio Pedro Teixeira, Paraná, río Uruguay, rio Paraguay, rio Matto Grosso, río Guaporé, San Sebastián de Río de Janeiro, San Salvador de Bahía, Pernambuco.

## **EL TRATADO DE TORDESILLAS COMO PUNTO DE PARTIDA**

En 1494, un acto político precedido de una gran gestión diplomática, abre a los portugueses las puertas de la colonización de una parte del territorio americano recién descubierto por los españoles: es el Tratado de Tordesillas, firmado entre los Reyes Católicos y el Rey Don Juan II de Portugal. Las negociaciones que condujeron a

este tratado derivan directamente del primer viaje de Colón, así como de los posteriores esfuerzos diplomáticos que hicieron representantes de los monarcas castellanos y portugués para que se delimitaran sus respectivos derechos.

Al regresar de su primer viaje, cuando solamente había descubierto las Antillas, Cristóbal Colón hizo escala en Lisboa, donde llegó el 4 de Marzo de 1493, siendo recibido por el rey de Portugal Juan II, que muy pronto reivindicó la posesión de las tierras recién descubiertas, interpretando que se trataba del Cipango y del Catay y que le pertenecían en base a las Capitulaciones firmadas por el rey Alfonso V de Portugal con los Reyes Católicos en 1480. Mientras preparaba una armada para ir a tomar posesión de las tierras recién descubiertas, envió a sus embajadores a la corte castellana formulando su reivindicación, y dando comienzo así a una serie de actos políticos y diplomáticos que habían de desembocar en la firma del Tratado de Tordesillas.

Este gran acto político al que anteceden otros de carácter diplomático, tiene tres etapas:

Primera, de Abril a Julio de 1493: Colón regresa a Castilla, desembarcando en el Puerto de Palos el 13 de Marzo de 1493. El monarca portugués envía a su embajador, Rui de Sande, con las correspondientes misivas para los monarcas castellanos, y estos hacen lo propio enviando al suyo, Lope de Herrera, a Lisboa.

Al mismo tiempo, los Reyes Católicos dan órdenes para que se prepare la armada por si tiene que intervenir contra el rey de Portugal, y empiezan a mover su diplomacia ante la Santa Sede, impetrando el arbitraje papal en el conflicto y el señalamiento de la jurisdicción, para que los castellanos puedan avanzar en sus

descubrimientos hacia occidente. Fruto de estas primeras gestiones son las bulas *Inter Caetera*, 1<sup>a</sup><sup>40</sup> y 2<sup>a</sup><sup>41</sup>, fechadas en 3 y 4 de Mayo de 1493, que en realidad debieron darse en el mes de Julio y que según los especialistas en el tema están antedatadas, para favorecer a los monarcas castellanos.

Segunda, de Agosto a Octubre de 1493. El 14 de Agosto se reanudan las negociaciones, cuando llega a Barcelona, donde se encontraban los Reyes Católicos, la segunda embajada portuguesa, formada por Pedro Diniz y Rui da Pina, que entregan a los Reyes una carta en nombre del monarca portugués<sup>42</sup>. También los monarcas castellanos envían ante el rey de Portugal a sus embajadores, Pedro de Ayala y García de Carvajal, pero, tanto unos como otros regresan a sus reinos sin ninguna novedad.

En este tiempo se gestiona en el Vaticano la expedición de una tercera Bula, la *Dudum Siquidem*<sup>43</sup>, de 26 de Septiembre.

Tercera, de Marzo a Julio de 1494: La tercera y gran embajada portuguesa, presidida por Rui de Sousa, sale de Portugal el 4 de Marzo de 1494 y tras largas negociaciones consigue por fin, en la villa de Tordesillas, el 7 de Junio de ese mismo año, la firma de un tratado con el que los monarcas de ambos estados quedaron tranquilos y satisfechos en sus intereses.

En el Tratado de Tordesillas se disponía que se trazara una línea recta imaginaria entre los polos norte y sur de la tierra, a 370 leguas de las islas

de Cabo Verde, hacia la parte de poniente, por grados o de otra manera, y que todo lo que fuera hallado a oriente de esta línea perteneciera a Portugal, y lo que fuera hallado a occidente perteneciera a Castilla. Además, los procuradores de ambos soberanos se comprometían a que éstos no enviarían a sus naves a descubrir fuera de los límites establecidos, y que si accidentalmente el hecho se producía, lo descubierto quedaría para el soberano a quien perteneciera el derecho según los límites establecidos en el tratado<sup>44</sup>.

Aparte de otras cláusulas de espacio y tiempo, la más importante del Tratado era la que establecía la línea divisoria a 370 leguas de las islas de Cabo Verde. De esta manera, el monarca portugués ganaba aparentemente 270 leguas sobre las 100 primeras que había establecido la bula de Alejandro VI de 4 de Mayo, aunque antes se medían desde el Archipiélago de las Azores y ahora desde el de Cabo Verde, con lo que definitivamente quedaba abierta para Portugal la colonización del continente americano por la “esquina” del Brasil.

## EL DESCUBRIMIENTO DEL BRASIL:

Seis años después, los que habían requerido la preparación de la expedición, el día 9 de marzo de 1500, zarpaba de Lisboa una armada al mando de Pedro Álvarez de Cabral, que se dirigía a la India, aunque fue oficialmente a tomar posesión de Brasil. Formaban la expedición trece navíos con sus respectivos capitanes, pertenecientes algunos a la nobleza del reino y otros de menor relieve social, pero de mayor gloria en la historia de los descu-

<sup>40</sup>. I Bula *Inter Caetera*. M. y P. *Bulas y Breves*, 1. Descripción, documento 1.

<sup>41</sup>. II Bula *Inter Caetera*. M. y P. *Bulas y Breves*, 4. Documento, 2.

<sup>42</sup>. Memorial de Pedro Diniz y Rui da Pina. *PATRONATO*, 170, R.2.

<sup>43</sup>. Bula *Dudum Si quidem*. 26 de Septiembre de 1493. M. y P. *Bulas y Breves*, 3.

<sup>44</sup>. Tratado de Tordesillas. *PATRONATO*, 1, N.6, R.1.

brimientos portugueses, como Bartolomé Díaz, que había abierto las puertas del Indico, Nicolás Coelho, uno de los primeros en llegar a la India, y Pedro Ataide, experto en la guerra marítima. El viaje duró en total 44 días hasta tocar tierra firme en Porto Seguro, y debemos sospechar que la corona portuguesa enviaría a Cabral con la orden de buscar tierras al occidente, en la zona que el Tratado de Tordesillas garantizaba a los portugueses.

La expedición se aproximó a tierra el día 21 de Abril, octava de Pascua; ese día encontraron grandes bancos de algas marinas flotando en la superficie de las aguas, mientras les sobrevolaban grandes bandadas de aves marinas, como las que, al regreso de la Guinea, anunciaban también la proximidad de las Azores. Por la tarde, avistaron un monte alto, rodeado de montañas más pequeñas, al que llamaron Monte Pascual, y a la tierra la denominaron de la Vera Cruz. Fondearon cerca de la costa y al día siguiente los navíos continuaron directamente hasta la boca de un río, pero al sorprenderles un fuerte aguacero con vientos muy fuertes, continuaron hacia el norte en busca de un lugar más abrigado. El día 25, sábado, penetraban y desembarcaban en la bahía de Porto Seguro, donde los hombres bajaron a tierra, tomaron posesión en nombre del rey de Portugal y se celebró misa. También hicieron acopio de agua y leña y los capitanes decidieron enviar un navío a Portugal dando cuenta del hallazgo, cosa que hicieron días después, tras descargar el navío del avituallamiento y repartirlo entre los otros barcos. El día 2 de Mayo dejaron definitivamente Porto Seguro, rumbo al Cabo de Buena Esperanza, para seguir la ruta hacia la India bordeando el continente africano.

Si bien el descubrimiento del Brasil por los portugueses es coetáneo al de otros puntos de

América por los españoles, la penetración en Brasil se produce más tardíamente, debido a que los portugueses estaban empeñados en el descubrimiento de la ruta hacia la India por oriente y en la consolidación del tráfico comercial de las especias. Hacia 1530, cuando éste comienza a declinar, tras haberles arrebatado los holandeses las Molucas, vuelven los ojos hacia el Brasil. Por otra parte, se ven forzados también por la necesidad de asegurar allí su soberanía, amenazada por el incremento alarmante de las incursiones francesas en aquel territorio que ya consideraban suyo, en virtud de la adjudicación papal. Solo entonces la corte portuguesa decidió romper su negligencia y menosprecio en colonizar Brasil, aunque la colonización fue lenta y durante el siglo XVI se redujo a núcleos aislados<sup>45</sup>.

### **LA COLONIZACION PORTUGUESA: DE LAS FACTORIAS FORTALEZAS A LAS CAPITANIAS DE MAR Y TIERRA.**

Poco después del descubrimiento y toma de posesión de las tierras brasileñas por la armada de Pedro Alvarez de Cabral, Don Manuel el Afortunado, rey de Portugal, arrendó las tierras descubiertas y llamadas de la Veracruz, según el procedimiento iniciado y ensayado con éxito en tierras africanas, cuando el rey Alfonso V había arrendado el comercio de Guinea a Fernando Gomes, que se comprometía por su parte a ir descubriendo cierto número de leguas cada año. Durante el tiempo de su contrato, Fernando Gomes descubrió Mina, y estableció el tráfico del oro en gran escala, con lo que se enriqueció y fue conocido a partir de entonces como don Fernando de la Mina. Como un rey gobernó y

<sup>45</sup> . Apunte de la costa del Brasil y Río de la Plata. M. y P. Buenos Aires, 3.

comerció a sus anchas en tierras africanas, hasta que al subir al trono don Juan II, envió una armada con el objeto de construir la fortaleza de San Jorge de la Mina.

El rey don Manuel iba a aprovechar la experiencia completa: al contrato de arrendamiento añadió la cláusula de la construcción de factorías fortalezas, y no tuvo ningún inconveniente en arrendar las tierras de la Vera Cruz a un grupo de cristianos nuevos, a la cabeza de los cuales y para que no constaran sus nombres, iba Fernando de Noronha, ciudadano de Lisboa, de la casa del rey, y al cual le había sido concedida carta de nobleza. El contrato tenía una duración de tres años. La armada partió para Brasil en 1502, exploró la costa y descubrió una isla que denominó Fernando de Noronha, y con toda probabilidad construyó la primera factoría-fortaleza en lo que hoy es Pernambuco. Un año después, partió otra armada al mando de Gonzalo Coelho, en la que iba Américo Vespuccio, y como fruto de esta expedición, comenzaron a circular varias cartas náuticas, distintas entre sí y más o menos fantásticas. Parece ser que establecieron una factoría fortaleza en Porto Seguro, en la que dejaron 24 hombres, y que desde este establecimiento comenzó a enviarse a Lisboa el palo de Brasil.

Hacia 1516 se observa un cambio en la política portuguesa en relación con el Brasil, provocada en parte por los recelos que despertó en Portugal la expedición de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata, pero más directamente por las incursiones y ataques de los navíos franceses a aquellos dominios. Don Manuel y su Consejo decidieron establecer las Capitanías de Mar, análogas a las iniciadas años atrás en el oceano Indico, y que tenían como objetivo el monopolio de la navegación, o sea, la política del mare clausum.

El capitán de mar tenía la obligación de recorrer cada dos años el litoral del Brasil, con armada propia, o pagada por él, para vigilarlas y, en su caso, defenderlas de las incursiones de los piratas franceses y de los viajes de los descubridores españoles y de cualquier otro intento de fijación colonial en territorio de la corona portuguesa. Se sabe que desde 1516 a 1530, cuatro armadas portuguesas exploraron las costas brasileñas e incluso parece que hubo una quinta, con lo que la defensa parece haberse realizado con cierta continuidad. Trataron de evitar, sin conseguirlo, que la expedición española de Hernando de Magallanes cruzara el Atlántico meridional y que Sebastián Caboto, en su viaje al Río de la Plata, se acercara a las costas de Brasil. Además, exploraron con minuciosidad el estuario del Río de la Plata, ensañándose con los naufragos de la expedición de Solís, y tuvieron ya los primeros incidentes con los filibusteros franceses que empezaban a atacar aquellas costas.

Las condiciones de seguridad de aquellas tierras quedaban garantizadas con las capitanías de mar, pero, paralelamente al establecimiento del sistema de seguridad marítima, se producen los primeros intentos de fijación de un sistema de colonización metódica en base al aprovechamiento de la tierra con la plantación de caña para la fabricación de azúcar.

Pero no solo era cuestión de asegurar las costas, había que proteger también el interior, sobre todo los nuevos asentamientos: empiezan a organizarse las primeras Capitanías de Tierra, experimento de colonización y división administrativa. Estas van a suponer el comienzo de una forma de población organizada, de hombres y hechos dirigidos, para formar núcleos urbanos con organización social de relativa importancia, y con las previsiones de unos

mínimos de seguridad para la defensa de un vasto litoral infestado por los filibusteros franceses. Capitanías de mar y de tierra se complementaban en la mente de aquellos hombres de estado que habían de dirigir la colonización. Al sistema de las factorías fortalezas siguió ahora esta nueva experiencia, que intentaba fijar los colonos a la tierra, proporcionándoles los medios para adaptar a la región un cultivo exótico como era el de la caña de azúcar ya ensayado con éxito en los archipiélagos de Madeiras y Santo Tomé, tratando de aprovechar en principio la mano de obra indígena.

Cada capitanía estaba dirigida por un capitán de nombramiento real, con un plazo de mando cuya duración ignoramos, y parece que había desde el principio varias capitanías. Está documentado que en 1516 Don Manuel mandó proveer de instrumentos a hombres que iban a poblar el Brasil y buscar un práctico para montar y dirigir un ingenio de azúcar. Pasados diez años, en la Casa da India, en Lisboa, se cobraban derechos por entrada de azúcar procedente de Pernambuco e Itacamará. Puede deducirse que una Capitanía de Tierra fuese Pernambuco y que aquí debió ensayarse la fijación del colono y el cultivo de la caña de azúcar. Cuando en 1530 don Juan III tomó las primeras medidas de defensa del Brasil y ocupación efectiva del territorio, existían ya, a lo largo del litoral, los núcleos de población de Pernambuco, Bahía, Porto Seguro y San Vicente, fueran o no Capitanías, con una larga experiencia en la colonización que sin duda iba a servir mucho a los nuevos colonos, con el conocimiento de las lenguas, de las técnicas agrícolas y de caza, etc., y el contacto con los aborígenes.

## **EVOLUCIÓN DE LAS CAPITANIAS DE MAR A LA GOBERNACION.**

La continua llegada de embarcaciones francesas, sus ataques a las posiciones portuguesas y el reconocimiento del litoral, hacían presagiar el peligro de que las intenciones de los franceses fueran una auténtica invasión de las tierras del Brasil para asentarse en ellas. El gobierno portugués organiza la defensa con métodos más eficaces. La colonización de aquellas tierras era indispensable para asegurar la posesión y el rey don Juan III encarga esta misión a un antiguo compañero de infancia: Martín Alfonso de Sousa, futuro gobernador de la India, hidalgo ilustre, buen navegante y hombre dotado de buenas cualidades para el gobierno.

Del texto del documento de su nombramiento y de las cartas que el mismo escribió desde Brasil haciendo referencia a su misión, se deduce que Martín Alfonso de Sousa iba en calidad de capitán mayor de la armada y gobernador de tierra, con tres objetivos fundamentales:

- 1.-: defender la costa contra los corsarios franceses,
- 2.-: reconocer los límites de las tierras del rey de Portugal con las del rey de Castilla, descubriendo las tierras al norte y al sur, y,
- 3.-: fundar los primeros núcleos organizados de población.

La verdadera intención se ocultaba: la posibilidad de ocupar las tierras del Río de la Plata, explorando el río, descubriendo las tierras bañadas por él, y localizando los yacimientos de metales preciosos, objetivo real de la misión encargada por la corte. El monarca soñaba con el hallazgo de las minas de oro que financiaran su empresa gigantesca en la India y en Brasil, pero este objetivo no se iba a ver realizado hasta el

siglo XVIII y en otra zona muy distante de aquella.

La expedición de Martín Alfonso de Sousa partió de Lisboa el 3 de Diciembre de 1530, con cinco naves, de guerra y transporte, con unos 500 hombres entre marineros, gente de guerra y colonizadores, reclutados de todas las clases y profesiones. La flota conducía los instrumentos, semillas y animales necesarios para los primeros establecimientos coloniales. A finales de enero de 1531, al llegar al cabo de San Agustín, la expedición persiguió y capturó dos naves francesas que venían cargadas de palo de Brasil. El 2 de Febrero capturó otra en la isla de San Alejo, tras un combate de 36 horas. Concentrada la expedición en la bahía de Pernambuco, con las naves francesas prisioneras, envió desde allí a una de ellas para Portugal con las noticias, y dos carabelas a descubrir el río Marañón, que era uno de los objetivos de la empresa, o sea la exploración por el Norte. Quemada otra de las naves francesas, y agregada la última a la pequeña armada, Martín Alfonso de Sousa siguió hacia el Río de la Plata, deteniéndose en la Bahía de Todos los Santos, donde encontraron a un portugués que vivía allí hacía veintidós años, casado con una india: Diego Alvares el Caramuru, que les proporcionó muchas informaciones, y a quien dejó dos hombres y muchas semillas, para ver lo que daba la tierra. En Marzo, entró en la Bahía del Río de Janeiro, donde permaneció tres meses construyendo dos bergantines y avituallando a la flotilla.

En los primeros días de Agosto la expedición proseguía su viaje rumbo sur, y pasados nueve días alcanzó la isla de la Cananea, cuya región se detuvo a explorar durante más de cuarenta días. Allí vivía desde hacía mucho tiempo Francisco de Chaves, que les serviría de intérprete, y el Bachiller de la Cananea, que

llevaba allí unos treinta años. Con las informaciones de éstos acerca de la existencia de oro y plata tierra adentro, Martín Alfonso organizó una expedición en busca del preciado metal, dirigida por Francisco de Chaves, conecedor de las tierras e indios que la habitaban. Fue la primera bandeira, compuesta por ochenta bandeirantes, que, arrastrada por la codicia del oro, se adentró en la selva para nunca volver. Martín Alfonso los esperaría inutilmente durante mucho tiempo, pues fueron muertos y devorados por los indios cariyoes de Curitiba.

Desde la isla de la Cananea, prosiguieron viaje hacia el Río de la Plata, pero cerca del estuario la armada sufrió la pérdida de la capitana y el grueso de las vituallas en un violento temporal, y ante el precario estado en que quedó la misma, decidieron volver hacia el Norte, pero enviando también un bergantín al mando de su hermano Pedro Lopes de Sousa a explorar el Río, objetivo primordial de la expedición. Pedro Lopes que fue, además, el cronista de la expedición<sup>46</sup>, recorrió el Río de la Plata y exploró unas 115 leguas río arriba, desde la desembocadura, durante un mes y medio, colocando padrones en varios lugares en nombre del rey de Portugal, lo que demuestra las verdaderas intenciones de aquel monarca sobre el Río de la Plata. Desde allí, Pedro Lopes volvió a reunirse con su hermano y se dirigieron rumbo norte, deteniéndose en el puerto de San Vicente, donde llegaron en Enero de 1532.

El lugar parecía a Martín Alfonso el más seguro y adecuado de todos los que habían visitado y el puerto era muy abrigado. Allí establecieron la

---

<sup>46</sup> Diário da navegação da armada que foi a terra do Brasil –em 1530 – sob a capitania- mor de Martín Affonso de Sousa. De autoria de Pero Lopes de Sousa. Edição de 1839 por Francisco Varnhagen.

primera colonización organizada, permaneciendo allí hasta mediados de 1533. La estancia tan prolongada se debió también a la espera de la expedición guiada por Francisco de Chaves, en la que tenían puestas las esperanzas del oro. Entre tanto se fundaron dos villas: la primera fue San Vicente, construida en la plaza de Tararé; la segunda fue Piratininga, situada más hacia el interior, en la sierra de Piranaciaba. Estas dos villas, más la población de Itanhaem, igualmente fundada por él, fueron el germen de donde años más tarde surgieron las ciudades de Santos, en la isla de San Vicente, y Sao Paulo en el continente, gracias al colegio de los jesuitas, continuadores de la obra colonizadora. Una vez fundadas las ciudades, asentado el cultivo de la caña de azúcar y construidos los primeros ingenios, Martín Alfonso regresó a Portugal, dejando al frente de la Capitanía a Gonzalo Monteiro, su lugarteniente. También ordenó una expedición de castigo contra los indios que habían dado muerte a los expedicionarios del interior.

Por aquellos meses, en Marzo de 1532, llegaba a Pernambuco una nave francesa que había salido de Marsella: La Pelérine, que, armada con dieciocho cañones y conduciendo un centenar de hombres armados, atacó la pequeña factoría fortaleza de Pernambuco, a la que arrasaron, dando muerte a los portugueses que la custodiaban, y estableciendo allí una guarnición y núcleo colonizador al mando del Señor de la Motte. Pedro Lopes de Sousa, que al mando de los dos navíos que quedaban de la expedición, se dirigía desde San Vicente a Lisboa, al hacer escala en Pernambuco a principios de agosto, atacó a la guarnición francesa y reconquistó la fortaleza, restableciendo la soberanía portuguesa en aquella parte de la costa. Este hecho venía a demostrar las apetencias francesas por colonizar aquella zona, para asegurar el tráfico del palo de

Brasil, con el beneplácito de su rey, y ponía en guardia, definitivamente a la corte portuguesa.

La expedición de Martín Alfonso, si bien no consiguió del todo sus objetivos en cuanto a los límites, que no iban a dejar de dar problemas entre las dos cortes ibéricas, se mostró eficaz en cuanto al rechazo de los franceses y al arraigo de los colonos portugueses en la tierra, echando definitivamente la simiente de un nuevo país, que él ni siquiera podía sentir.

De 1530 data la relación del viaje de Juan Sánchez de Vizcaya, piloto español, que explora y describe las costas de Brasil y Río de la Plata.<sup>47</sup>

### **OTRA FORMA DE COLONIZACION: LAS DONATARIAS.**

El Estado portugués había ensayado sucesivamente todos los métodos utilizados en la explotación de los países africanos: el arrendamiento con obligación de descubrir nuevas tierras, la construcción de factorías-fortalezas, las capitanías de mar y tierra y por último la experiencia colonizadora, con base en el cultivo de la caña de azúcar. Pero estos procedimientos se habían mostrado insuficientes para defender la tierra contra los asaltos de los intrusos e incluso de los ataques de los propios indígenas. Ahora iba a establecer en Brasil un régimen tradicional ensayado con fruto en los archipiélagos Atlánticos: el de las donatarias.

Las donatarias o cartas de donación concedían a los donatarios cierto número de leguas de tierra con la correspondiente jurisdicción civil y

<sup>47</sup> .Relación del viaje de Juan Sánchez de Vizcaya. (1530). PATRONATO, 28, R. 45 (2).

criminal: al objeto de la donación se le llamaba capitania o gobierno y al donatario, capitán o gobernador. La capitania era hereditaria, inalienable e indivisible y sujeta a la legislación que regulaba el sistema de mayorazgos.

El capitán estaba obligado a repartir las tierras incultas, libres de toda carga o derecho, salvo el diezmo a la Orden de Cristo, a personas que profesaran la religión católica. La tierra inculta quedaba en posesión de estas personas, para sí y para sus descendientes, con la obligación de explotarla en un plazo fijado en la carta, generalmente un quinquenio, bajo pena de serle retirada la posesión o de una multa. Los ingenios, molinos de agua o marismas de la capitania, pertenecían al capitán gobernador, que podía exigir un tributo al cultivador por la licencia de su uso. A su vez, los concesionarios de las tierras incultas podían ceder tierras a nuevos pobladores. La concesión de las tierras implicaba así una relación de subinfeudación, o mejor de subdonación.

El gobernador podía reservar tierras para sí, en uno o varios lotes, con la condición de que éstos distaran por lo menos dos leguas unos de otros. No podía conceder a parientes lotes de tierras mayores de los concedidos a extraños.

Los capitanes gozaban de excepcionales atribuciones de derecho público, como elevar a villas las poblaciones, nombrar alcaldes mayores y recibir homenaje de éstos; nombrar oidores, merinos, escribanos, etc. También disfrutaban de importantes regalías, como que en sus tierras no podía entrar ningún corregidor o tribunal y solo podían ser juzgados de sus propios delitos en la corte de Lisboa.

Las disposiciones más importantes eran en materia de comercio: la corona reservaba para sí el comercio del palo de Brasil, esclavos, especias

y drogas, así como la quinta parte de los metales y piedras preciosas que se descubriesen; en compensación, el tráfico de los demás productos era libre, tanto para el donatario, como para los moradores de la capitania, que podían exportarlos a la colonia, metrópoli o extranjero. Las naves que comerciasen entre Portugal y Brasil no pagarían nada a su regreso. Solo a los extranjeros se les aplicaba el diezmo, y no podían comerciar con los aborígenes. Quedaba libre pues a los colonos el comercio del azúcar, base del desenvolvimiento de la colonia.

Las donatarias fueron doce, aunque las demarcaciones se elevaran a quince, porque los hermanos Martín Alfonso y Pedro Lopes de Sousa recibieron cinco por los servicios prestados. Estaban comprendidas entre la costa de Santa Catalina, por el sur, y la costa del Marañón por el norte, en línea litoral que se extendía hasta 735 leguas. Las capitancias donatarias se encontraban delimitadas entre sí por líneas geográficas que repartían el territorio en fajas paralelas de diferente anchura, y comprendían las islas hasta diez leguas de la costa. Menos precisas eran las normas de demarcación hacia el interior, hacia el sertao, y con frecuencia traspasaban la divisoria de Tordesillas.

Este régimen de las donatarias ejerció una importante influencia en el futuro desenvolvimiento del Brasil, y sus ventajas e inconvenientes perduraron en los dos primeros siglos de la colonia. Un importante documento conservado en el AGI<sup>48</sup> nos proporciona detalles para evaluar el volumen de cada núcleo social y su composición intrínseca, siete años después de

<sup>48</sup> Plano del Río Amazonas, costa y desembocadura (las Capitancias). M. y P. Buenos Aires, 261. Procede de: PATRONATO, 23, R.1.: Relación de la costa del Brasil, donde consta el estado de los primeros establecimientos, siete años después. (1537).

su establecimiento. La actividad de los colonos se dirigió desde el principio al cultivo de la caña y elaboración del azúcar, a la cría del ganado y, en menor medida al cultivo del algodón. La industria azucarera garantizaba un comercio regular con Europa, que llevaron a cabo con firmeza inquebrantable a pesar de los ataques de la piratería francesa y holandesa a las carabelas cargadas de azúcar. No se descuidó el comercio del palo de Brasil, monopolizado por la Corona, al que pronto se añadió el algodón, el tabaco y algunos productos de industrias extractivas. De Europa recibían los productos manufacturados, especialmente el vestuario, las armas y objetos de lujo. También tenemos referencias a ellas en otro documento de principios del siglo XVIII<sup>49</sup>.

Fueron muy malas las relaciones de los colonos con los aborígenes y estuvieron permanentemente enfrentados entre sí por los desmanes de los colonizadores y la poca adaptación del indio a la vida sedentaria y laboral del europeo. Ello hizo que se hiciera cada vez más necesaria la importación de esclavos negros para las faenas agrícolas y explotación de los ingenios de azúcar y plantaciones de algodón. Se configura así el tipo de explotación agrícola típico de la colonización portuguesa: la casa grande e senzala, entendiéndose por la primera la lujosa residencia del amo y por la segunda la humilde choza o cobertizo en que vivían hacinados los esclavos negros.

El mayor defecto de las donatarias era la carencia de unidad de dirección en cuanto al gobierno de la colonia, dado que cada gobernador o capitán gozaba de autonomía en su capitanía. Estos pequeños principados, independientes unos de otros, con sus pequeños e

improvisados soberanos, no supieron imponerse frente a la disgregación y a los perjuicios que ellos mismos se causaban unos a otros con sus diferencias locales, lo que unido con el enfrentamiento con los aborígenes, llevó a tal grado de desorden que la vida de la colonia comenzó a declinar peligrosamente durante una década. En 1548, el problema de la disciplina social y moral del portugués y sus malas relaciones con el indígena, habían alcanzado el grado sumo.

### **EL GOBIERNO GENERAL Y LA COMPAÑÍA DE JESUS.**

En la Corte surgían voces discrepantes contra el sistema de colonización vigente: era evidente de la falta de dirección de las donatarias, carentes de unidad y de un mando fuerte que castigase los desmanes de los colonos. En un nuevo intento, se crea el gobierno general del Brasil, con el nombramiento de un gobernador general, que recayó en Tomé de Sousa, primo hermano de Martín Alfonso de Sousa, primer colonizador oficial del Brasil. Al cargo de gobernador general une el de capitán donatario de Bahía, que la corona había adquirido para él. Su primera obligación sería construir una fortaleza y una ciudad grande, capaz de dar ayuda a las otras poblaciones. Se encargaría de administrar justicia y de ocuparse de todo lo tocante a la Hacienda Real. Como lugar para la ciudad se fija la Bahía de Todos los Santos, indicándosele el sitio exacto y las condiciones para fundar. Fue pues el encargado de establecer la primera capitalidad del Brasil: Bahía. Una vez fundada la ciudad, se le encarga la visita a las demás capitanías, para conocer sus necesidades y las medidas que debe tomar, sobre todo en orden a

<sup>49</sup> . Plano de las Capitanías a principios del siglo XVIII. M. y P. Buenos Aires, 234.

la seguridad y defensa de las mismas, objetivo primordial<sup>50</sup>.

En el Reglamento que se dio al gobernador general, destacaba la labor de fortificación y defensa que había de aplicar en todo el territorio brasileño. Visitadas las capitanías, el gobernador debía mandar cercar todas las poblaciones que no lo estuvieran, o reparar las cercas y proveer a todas las villas de las cosas necesarias para su seguridad. Poblaciones y pobladores y poseedores de ingenios estaban obligados a edificar una torre o casa fuerte, y cada villa, sede de capitanía o ingenio, debía estar provista del número necesario de piezas de artillería y armas para su seguridad. Todos los pobladores estaban obligados a adquirir sus armas en el plazo de un año, bajo pena de pagar como multa el doble de su valor. El Reglamento preveía también la caza y captura de cualquier navío de corsarios, y los castigos que habrán de aplicarse a los tripulantes.

Una vez visitadas todas las capitanías y previstas las medidas defensivas, se haría la exploración del país hacia el interior, por el sertao hacia dentro, mandando algunos bergantines por los ríos Peraçu y San Francisco, hacia el oeste, y por donde fueren pondrían padrones y marcas, y harían asentamientos y caminos.

Por último el Reglamento regulaba la forma en que habían de llevarse las relaciones con los indígenas, castigando con rigor a los enemigos y favoreciendo a los amigos, y terminando con las disposiciones para favorecer la conversión de los indígenas y el abandono de sus idolatrías.

Tomé de Sousa partió de Lisboa a primeros de Febrero de 1549, al mando de una armada de seis naves, llevando más de mil hombres, entre

militares, funcionarios y técnicos pagados por el erario, y un arquitecto encargado de levantar la ciudad. Con ellos iban también los primeros padres de la Compañía de Jesús, con la misión de reconducir la moral de los colonos y de educar a los aborígenes. Gobierno general y Compañía de Jesús son dos instituciones dirigidas por el estado para atajar el mismo mal, habida cuenta de que la Corona había tomado consciencia de los peligros que amenazaban al Brasil y con él a todo el imperio portugués.

El gobierno de Tomé de Sousa requirió un gran esfuerzo; duró cuatro años y medio y puede afirmarse que tanto él como los altos funcionarios que le acompañaban realizaron los objetivos marcados por el Reglamento, con excepción de la expulsión de los corsarios franceses, con los cuales no se pudo terminar por falta de medios. Cuando a finales de 1557 llegó el nuevo Gobernador General, Men de Sá, la capital, Bahía, estaba terminada, los colonos habían aumentado y con la predicación de los jesuitas y la nueva administración de justicia las costumbres habían mejorado bastante. No obstante, las condiciones de seguridad eran peores, pues los corsarios franceses se habían establecido en la bahía de Guanabará, con la intención de colonizar a gran escala.

Men de Sá, informado de los intentos de población de los franceses, de sus continuos ataques a las poblaciones y embarcaciones portuguesas, de sus relaciones con los indios tamoyos que ponían en peligro la capitanía de Río, pidió ayuda a la corte, que recibió a finales de 1559. Con esta ayuda organizó una primera expedición contra los franceses, a los que venció, pero no sacó todos los beneficios de su victoria, pues los franceses se volvieron a instalar en la costa, reanudando con mayor fuerza sus desmanes y violencia. Continuó la

<sup>50</sup> . Plano de la villa de San Salvador de Bahía. L.A.S: XVIII, 20, Lámina XXXIV.

lucha contra los franceses su sobrino Estacio de Sá, que puso los cimientos de la ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, en honor del monarca reinante, y con dos combates restableció el dominio portugués en la región.

A la muerte de Men de Sá, ocurrida en Bahía en 1572, después de catorce años de esforzado gobierno, el dominio portugués en Brasil era patente, y la lucha contra los franceses había aunado a los colonos. Entonces el gobierno de la metrópoli dividió Brasil en dos zonas para su gobierno, nombrando dos gobernadores: la del Norte, desde las islas hasta Itamaracá, con sede en San Salvador de Bahía, para el que fue nombrado Luis Brito de Almeida, y la del Sur, de Porto Seguro a San Vicente, con sede en Río de Janeiro, para el que fue nombrado gobernador Antonio Salema, juez de Pernambuco. Este gobernador acabó con la resistencia de los tamoyos, terminando también con el apoyo que éstos prestaban a los corsarios franceses y con la presencia de éstos<sup>51</sup>. En 1578, se volvió de nuevo al régimen de gobierno general, al comprobarse los inconvenientes de la dualidad de mando. Desde San Vicente, los colonos se extendieron hasta la isla de Santa Catalina, fundando las villas de Iguapé y de la Cananea. Por el Norte, los colonos de Pernambuco progresaron hacia el río de San Francisco. El nuevo donatario, Duarte de Albuquerque Coelho y su hermano Jorge conquistaron las tierras del Cabo de San Agustín y Serinhaem.

La misión de jesuitas enviada al Brasil constituía una institución del Estado. Por entonces ya había jesuitas que habían ido a evangelizar la India, y en 1540 el propio San Francisco Javier se

encontraba en Lisboa con el embajador en Roma, embarcando desde allí para Oriente al año siguiente. El monarca portugués pensó también en ellos para enviar una misión al Brasil, y puso al frente de los mismos al Padre Manuel de Nóbrega. Los jesuitas, maleables y eclécticos, procuraron adaptarse en todo al estado de espíritu de los indígenas, incluso aceptando algunos de sus prejuicios y supersticiones. Encerrando la parte doctrinal en el Catecismo, instrumento de propaganda característico de los jesuitas, crearon una religión de pompa, fetichismo y cábala adecuada a la imaginación e inteligencia primitivas. No supieron, sin embargo, combatir la economía esclavista, y aunque defendían al indio, aconsejaban la esclavitud del negro, la del propio indio enemigo, e incluso no se abstendían de dedicarse al tráfico de esclavos en Angola.

El Padre Nóbrega comprendió pronto que el mejor procedimiento para evangelizar a los indios era educarlos desde la infancia, y para ello creó las “casas de meninos“, la primera en Bahía, sostenida por el trabajo de esclavos negros importados de Angola, a los que utilizaba como los colonos. También creó el tipo de los “aldeamentos” y el de la catequesis para indios que fue el modelo y germen de la República teocrática del Paraguay y otras zonas del Río de la Plata. Todos los métodos empleados y beneficios conseguidos quedaron reflejados en una serie de cartas que escribieron sobre la tierra y sus habitantes, valioso repertorio para la historia del Brasil.

Los jesuitas centraron sus misiones, primero en la capitanía donataria de San Vicente, y luego se extendieron hacia la altiplanicie. En el interior, el establecimiento más notable fue el de San Andrés de Bordo do Campo, no lejos del río Tieté. (1553) Luego, Sao Paulo, en torno a la

<sup>51</sup> . Plano de la ciudad de San Sebastián y Puerto de Río de Janeiro. M. y P. Buenos Aires, 113.

ermita del mismo nombre. (1554). Pronto surgieron los enfrentamientos con los indígenas de la zona capitaneados por Juan Ramalho, que en principio había abierto el camino a los jesuitas. Estos, con los indios catequizados resistieron y pusieron en fuga a los enemigos, y cuando Men de Sa se hizo cargo del gobierno general en 1558, se trasladaron de San Andrés a Sao Paulo, cobrando ésta la categoría de villa y prevaleciendo sobre San Andrés. En 1572, la villa fue atacada por una confederación de pueblos indígenas, que hubieron de retirarse con grandes pérdidas, y en su defensa destacó el cacique indio Tibiriçá, y el propio Juan Ramalho, que por entonces formaba parte del Concejo de Sao Paulo.

### **BRASIL BAJO LA UNION DE LAS CORONAS**

Al incorporarse Portugal a la corona española, una vez extinguida la dinastía de la Casa de Aviz con la muerte del rey don Sebastián, Brasil iba a salir beneficiado en cuanto a la extensión de sus dominios: los portugueses comenzaron a reivindicar los límites naturales del país entre los dos grandes ríos, el Amazonas al Norte y el de la Plata al Sur, muy lejos de los límites que les concedía el Tratado de Tordesillas, tratando de ocupar por la fuerza aquellos territorios, si no con el beneplácito, si con la tolerancia e indiferencia de los españoles, que habían descuidado las conquistas en los territorios cercanos al Brasil por las selvas amazónicas.

En efecto es en esta época cuando se acentúa la ocupación y dominio del interior. Influyeron en la ocupación de estos territorios los rasgos geográficos del Brasil, con su territorio limitado por las dos grandes cuencas hidrográficas amazónica y platense, que terminan en dos

grandes bahías; la unificación de los cursos secundarios de agua por la bahía de San Francisco; la extensión de su cordilleras marítimas, que dificultan los movimientos a lo largo de la costa, y sobre todo la amplitud de la meseta brasileña, que una vez alcanzada, los facilitaron.

También influyeron razones económicas, que, por orden de importancia, son: la búsqueda de oro, plata o metales preciosos; la captura de esclavos para el trabajo de los ingenios de azúcar, campos de algodón, tabaco, etc.; la recolección de especias y drogas; la ganadería y la agricultura en expansión. Pero los objetivos esenciales fueron claramente la captura de indios para esclavizarlos y la búsqueda del oro.

La captura de los indios se hacía por medio de guerrillas en continuo y permanente desplazamiento: las bandeiras, que se adentraban hacia el interior, capturaban un determinado número de presas, y volvían a su lugar de origen. La recolección de especias y drogas se hacía por pequeñas expediciones que remontaban los ríos hasta la Amazonía en canoas, aprovechando la inmensa red fluvial. En cambio, la búsqueda de metales preciosos exigía asentamientos in situ, en las zonas de las minas, y una red de abastecimiento que garantizara la vida de los pobladores. Por eso solo fue posible la explotación minera cuando la meseta se fue poblando de haciendas ganaderas.

Viejos mitos geográficos, arrastrados desde la Edad Media situaban ricos yacimientos de metales y piedras preciosas en las zonas tropicales, y los portugueses ya contaban con el precedente de los hallazgos de ricos minerales por los españoles en tierras del Perú. Estas creencias y los descubrimientos de los primeros exploradores y conquistadores dieron lugar a las grandes leyendas del Lago Dorado y la Sierra de

las Esmeraldas, localizados según los primeros indicios en los pantanos que dan origen a los ríos paraguayos, el primero, y en el centro de Brasil, en la capitania de Espírito Santo, la segunda, respectivamente.

Las dos primeras expediciones de los portugueses a la meseta de Brasil se hicieron durante el gobierno de Martín Alfonso de Sousa, una en 1531, partiendo de Río de Janeiro, y otra en 1532, desde San Vicente. La primera trajo noticias de que en el río de Paraguay había mucho oro y plata; esto motivó la segunda, la de Francisco de Chaves, que, desgraciadamente para ellos, terminó con la muerte de todos sus componentes. Durante el mandato de Tomé de Sousa partió desde Porto Seguro hacia el interior un tal Martín Carvalho, con mucha gente, en busca de las esmeraldas. Parece que volvió con algo de oro. En 1554, partió también de Porto Seguro otra expedición al mando de Francisco Bruza de Espinosa, español residente en Brasil, formada por portugueses, muchos indios y un padre jesuita, que no encontraron metales preciosos, pero que se adentraron 350 leguas en el continente. Cuando gobernaba Mem de Sá, en 1560, se organizó otra expedición encomendada a Blas de Cubas, que remontando el río Parahiba, llegó hasta San Francisco y trajo algunas muestras de oro. En 1572 y 1573, Sebastián Tourinho realizó dos expediciones, partiendo también de Porto Seguro, explorando la primera el río Jequitinhonda, y la segunda los ríos Doce y de las Carabelas.

Pero la penetración en el interior del Brasil no cobra decisiva actividad hasta el gobierno de Francisco de Sousa, a partir de 1592. Este gobernador es el precursor de la época de la explotación minera, pues pasó los veinte años de su mandato intentando descubrir las minas. También en su tiempo, la organización de las

expediciones evoluciona hacia el tipo de bandeiras, típica forma de entrada de reconocimiento de tierras y captura de sus habitantes, puesta en marcha por los portugueses desde mucho tiempo atrás.

Los objetivos económicos dirigieron la expansión geográfica en tres direcciones: las vertientes hidrográficas del Río de la Plata, el Amazonas y el San Francisco, partiendo de tres núcleos de expansión, que fueron, respectivamente, Sao Paulo, Pará y Bahía, y con tres objetivos fundamentales: esclavos y metales preciosos en el Plata; metales preciosos y expansión de la ganadería vacuna en el San Francisco; productos naturales de la selva, especias y drogas en el Amazonas. En orden cronológico, fueron primero las bandeiras esclavistas; en segundo lugar la exploración de la Amazonía y por último el desarrollo ganadero por las estepas de San Francisco y la explotación minera en el interior, que no llegaría hasta el siglo XVIII.

### **EXPANSION HACIA EL RIO DE LA PLATA: OBJETIVO CAPTURAR ESCLAVOS.**

Ya en la primera mitad del siglo XVI se habían producido los primeros viajes de los portugueses hasta el bajo Paraná y el Paraguay, siguiendo las veredas tradicionales de los indios e incluso guiados por éstos. A mediados del XVI era ya corriente la comunicación de españoles y portugueses entre Sao Paulo y Asunción del Paraguay, como se desprende de una declaración de Ulrico Schmidel, viajero alemán, que habla del camino entre Sao Paulo y Asunción como corrientemente utilizado. En el

S.XVII era ya muy frecuente la comunicación fluvial<sup>52</sup>.

La prolongada hostilidad de los indios hacia Sao Paulo y el gran ataque a la ciudad en 1561, hostilidad El ataque de los indios a Sao Paulo en 1561, y su prolongada hostilidad hacia los paulistas, dan lugar a las primeras expediciones de éstos hacia el interior, expediciones de castigo, generalmente victoriosas, que terminaban con la captura de muchos de los vencidos, que trasladados a Sao Paulo eran reducidos a esclavitud. Cuando empezó a haber excedentes de cautivos, los paulistas los vendían en San Vicente, Río de Janeiro, Bahía e incluso en Buenos Aires. Estas operaciones acabaron siendo muy lucrativas para quienes las realizaban y despertaron la ambición de muchos. Después de 1624, con las guerras con Holanda y la dificultad de importar mano de obra negra de Guinea, los esclavos indios fueron muy solicitados por los hacendados y ganaderos, lo que explica la proliferación de bandeiras en este periodo.

A finales del siglo XVI el peligro de las invasiones de los indios ya se había terminado. Pero, en 1599, el gobernador Francisco de Sousa se instaló en Sao Paulo, y desde allí organizó la primera bandeira para la búsqueda de metales preciosos. Era el pretexto para la captura de esclavos: en adelante muchos jefes de bandeiras, so pretexto de buscar minas, se dedicaban a la caza de esclavos. Así se ensañaron en atacar las reducciones jesuíticas en territorio español, aduciendo motivos políticos: los indios capturados estaban en territorio de la corona portuguesa.

Las bandeiras eran partidas de hombres dedicados a capturar y esclavizar a la población indígena. Parece que el nombre proviene de la costumbre tupiniquina de levantar una bandera en señal de guerra, según el Padre Anchieta. Las dirigía un jefe que era señor de vida y muerte sobre sus subordinados, y las componían portugueses, mamelucos o mestizos, e indios, llevando incluso un capellán. En sus avances, los bandeirantes eran tan audaces y constantes como terriblemente inhumanos con los indios, sobre todo con los de las reducciones jesuíticas.

Conocedores de la hidrografía, como hemos dicho más arriba, las primeras bandeiras comenzaron por atacar las poblaciones más próximas, esto es, las de las orillas del Tieté. Otras llevaron sus razias a la meseta del Parahiba. Francisco de Sousa inicia la exploración metódica de la meseta con dos bandeiras: la primera siguió el curso del Parahiba hasta Colhoeira; la segunda penetró en el territorio de Minas Gerais y llegó hasta los límites del Perú. Esta segunda bandeira que iba a la búsqueda del Lago Dorado, no estuvo lejos de la realidad, puesto que al norte de los grandes pantanos del Paraguay, en el actual estado de Matto Grosso existían ricas minas de oro.

Las bandeiras paulistas que se dirigieron hacia occidente, acabaron por encontrarse con las avanzadas españolas que desde el Paraguay habían atravesado el Paraná en dirección hacia el mar, y con las reducciones de los jesuitas españoles que habían alcanzado casi el Atlántico y habían ascendido hasta el Paranapanema y el Tibají en dirección a Sao Paulo. A mediados del XVI, los españoles habían fundado Ciudad Real en el Piquiri, y Villa Rica en el Ivahi, las dos en el actual estado de Paraná. Por su parte, los jesuitas españoles que evangelizaban a los indios de la orilla

<sup>52</sup>. Mapa del río Ayembí, comunicación fluvial entre Brasil y Paraguay. M. y P., Buenos Aires, 17.

izquierda del Paraná, habían fundado sucesivamente las reducciones de Loreto y San Ignacio de Paranapanema y además once reducciones en el Tibají, el Ivahi, el Corumbatahi y el Iguazú. Después, atravesando el río Uruguay, establecieron otras en tierras de los Tapes, cerca de la Laguna de los Patos.

Conocedores del terreno y los derroteros y del camino entre Sao Paulo y Asunción, los paulistas llegaron en sus correrías al territorio de La Guaira, otros a Misiones, en el noroeste argentino, y otros a las estepas del sur. Esto ocurría entre 1600 y 1624. A partir de este año con las guerras con Holanda y la dificultad de importar mano de obra negra de Guinea, los esclavos indios fueron muy solicitados por los hacendados y ganaderos, lo que explica la proliferación de bandeiras en este periodo. En 1628, la bandeira de Manuel Preto y Antonio Raposo, con 900 paulistas y más de 2000 indios destruyeron por completo las reducciones de San Antonio en el Ivahi, y San Miguel y Jesús María en el Tibají, afluente del Paranapanema, llevándose cautivos a miles de guaraníes. En años sucesivos eran destruidas las restantes reducciones del Tibají y las de San Ignacio y Loreto en el Paranapanema. También fueron destruidas las poblaciones de españoles Ciudad Real y Villa Rica. En 1630, atravesaron el Paraná y en la otra orilla las bandeiras destruyeron las poblaciones de los Itatines, e incluso la población de Santiago de Jerez<sup>53</sup>, fundada por Ruy Díaz de Guzmán<sup>54</sup>, en el territorio del actual estado de Matto Grosso.

<sup>53</sup>. Mapa del Río de la Plata. Ruy Díaz de Guzmán. M. y P., Buenos Aires, 4.

<sup>54</sup>. Probanza de los méritos de Ruy Díaz de Guzmán, conquistador y colonizador del territorio de los Nuaras y fundador de la ciudad de Santiago de Xerez en la Nueva Andalucía de los Nuaras. PATRONATO, 142, N.2, R.1.

Se conocen varios relatos de los jesuitas sobre estos hechos, como el de los padres Justo Mancilla y Simón Maceta sobre los ataques de 1628 de las bandeiras de Manuel Preto y Antonio Raposo, que devastaron las reducciones del Ivahi y del Tibají, donde fueron testigos presenciales y horrorizados de las crueldades paulistas. También las de los Padres Ferrufino<sup>55</sup> y Vázquez Trujillo<sup>56</sup>. Expulsados los jesuitas y los españoles de aquellos territorios, la colonización paulista se extendió por el interior y por la costa hasta este punto del extremo sur<sup>57</sup>.

Devastada la Guaira, las bandeiras de Raposo y otros se dirigieron a atacar las reducciones del Uruguay y de los Tapes, hasta la Laguna de los Patos, que fue alcanzada en 1637, tanto por tierra como por mar. Este tipo de ocupación destructiva, desplazando además a la población aborígen de la zona, es la causa principal de que hoy pertenezcan a Brasil los estados de Sao Paulo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

Algunas bandeiras siguieron su penetración hasta el estuario del Plata, y otras se aproximaron hasta Sucre y el Cuzco, llegando al corazón del Perú.

Ya en Agosto de 1637, el presidente de Charcas, informaba, alarmado, al rey de España de que las bandeiras de los portugueses habían llegado cerca de San Lorenzo de la Barranca en Santa Cruz de la Sierra.

En 1648, Antonio Raposo, al frente de 200 blancos y más de 1000 indios invadió las tierras del Paraguay, pero los indios de las reducciones, armados por los jesuitas les hicieron frente. En

<sup>55</sup> Carta del P. Ferrufino. CHARCAS, 2.

<sup>56</sup> Carta del P. Francisco Vázquez Trujillo. CHARCAS, 2.

<sup>57</sup> . Véase la documentación de la COLECCIÓN JESUITAS. RAH. Madrid.

el combate murió uno de los padres jesuitas, y muchos indios, pero los portugueses también sufrieron pérdidas. Se internaron entonces en el continente, llegando a tierras de Perú. Desde allí tomaron la red fluvial y tras once meses de navegación, diezmados por las enfermedades, algunos portugueses y pocos indios alcanzaron la fortaleza de Gurupá, en la desembocadura del Amazonas. Habían navegado más de 3000 leguas de río, y, sin pretenderlo, habían realizado la gran hazaña de recorrer todo el Amazonas, cosa que no volvería a hacerse hasta mediados del XVIII.

### **EXPANSION POR LA AMAZONIA: CACAO, ESPECIAS Y OTROS PRODUCTOS**

Esta expansión se llevó a cabo desde la Capitanía de Pará. Los portugueses habían estado muchos años ocupados en expulsar de la zona del delta del Amazonas a los filibusteros ingleses y holandeses que acudían al lucrativo comercio de las drogas de la selva virgen. En 1623, Luis Aranha de Vasconcelos exploró el río Amazonas desde la desembocadura, 400 leguas hacia dentro. En 1636 dos legos franciscanos bajaron por el Amazonas desde la confluencia del Napo con el Aguarico, y llegaron extenuados y famélicos a la fortaleza de Gurupá, en la desembocadura.

El gobernador de la capitanía de San Luis del Marañón, Jácome Raimundo de Noronha, decidió entonces organizar una exploración más perfecta del río, y la encargó a Pedro Teixeira, que ya había remontado el río hasta el Tapajoz, y ascendido por este afluente durante una expedición de castigo a los holandeses. La expedición, muy numerosa, salió de Gurupá en 17 de Octubre de 1637, empleando más de un

año en la primera mitad del viaje, sobre todo por la dificultad de encontrar vituallas, y la falta de guías para moverse entre la maraña de afluentes del río-mar. Al pasar por la desembocadura del río Aguarico, dejó un destacamento y prosiguió su marcha hasta Quito, donde fue recibido por las autoridades quiteñas, engañadas en principio por los portugueses, que dijeron que iban enviados por las autoridades de Madrid que deseaban establecer una comunicación entre el Atlántico y el Perú para evitar los asaltos de los piratas en las Antillas. Enterados los gobernantes de Quito de la falsedad de los argumentos portugueses, resolvieron hacerles regresar lo mas rapidamente posible al punto de partida. En el viaje de vuelta les hicieron acompañar por dos jesuitas, que debían dar cuenta del viaje a las autoridades de Madrid. A pesar de la presencia de los jesuitas españoles, los portugueses tomaron posesión en nombre de la corona portuguesa del territorio de la desembocadura del Aguarico, llamado también del Oro, donde habían dejado a la ida el destacamento. Pedro Teixeira regresó a Gurupá en 12 de Diciembre de 1639. La relación de este viaje fue publicada por Jiménez de la Espada<sup>58</sup>, y está acompañada de un mapa original de Bento da Costa, que exploró el Río Negro y dio a conocer la comunicación entre las redes fluviales del Orinoco y el Amazonas. Es el primer mapa, que, sin ser perfecto, se aproxima más a la realidad.

Desde el punto de vista político, este viaje significó el primer paso para extender la soberanía portuguesa a las tierras del Amazonas, a pesar de que ésta, casi en su totalidad, estaba fuera de los límites del Tratado de Tordesillas. Desde el punto de vista económico, no tuvo

<sup>58</sup> . JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos: "Viaje del Capitán Pedro Texeiro aguas arriba del río Amazonas. (1637-1638)". B.S.G. XI, XIII y XXVI. Madrid, 1889-1892.

menos valor, pues los portugueses fueron descubriendo en las orillas del río y sus afluentes, gran abundancia de productos naturales, tanto alimenticios, (cacao, especias), como de uso industrial y farmacéutico (palma, pitas, tintes, drogas, etc.), cuyo valor mercantil aumentaba por el hecho de que solo necesitaban el trabajo de la recolección. De esto fueron conscientes muy pronto los colonos del alto Pará, que además de reivindicar la posesión del territorio, se lanzaron muy pronto a la explotación del mismo, y a la captura de los indios de las tribus amazónicas, buenos remeros de canoas, prácticos en el terreno y hábiles cazadores y pescadores.

En la expansión portuguesa por la Amazonía, además del Estado y los colonos de Pará, jugaron también un gran papel las órdenes religiosas, en especial los carmelitas, que fueron la orden de choque que acompañó a los portugueses por el terreno litigioso de la Amazonía, y fundó en él sus misiones, como reivindicación de la soberanía portuguesa. A los jesuitas corresponde la evangelización del litoral del estado de Marañón, hasta los primeros afluentes orientales del Amazonas, pero se inhibieron de apoyar la expansión portuguesa cuando ésta, pasado el río Negro y el Madera, chocó con las misiones de los jesuitas españoles. En esto conflictos destacó el padre Antonio Vieira, empeñado en la defensa de los indios y en evangelización y catequesis, frente a la mano dura del colono portugués que los esclavizaba.

Además del continuo esfuerzo por dominar las redes fluviales, se dedicaron con precisión a la búsqueda de un camino interior que comunicara las capitanías, en vista de las dificultades que los vientos imponían a la navegación costera. Este hecho tuvo mucho que ver con la penetración en el territorio del Marañón. Durante el gobierno de

Gómez Freire, desde 1686, la principal preocupación fue la búsqueda del citado camino. Su antecesor Francisco de Sá había tratado de establecer una población en el Chingú, pero los indios hostilizaban a los portugueses en el tráfico por el Amazonas<sup>59</sup>. Gomes Freire organizó expediciones de castigo a las tribus que desde el Chingú al Negro atacaban a los portugueses. Para asegurar la conquista y el tráfico fluvial, se construyeron dos fortalezas, una en la desembocadura del Negro y otra en la del Tapajoz<sup>60</sup>.

Ante los ataques sistemáticos y los avances portugueses, los españoles comenzaban también a construir fortalezas en las zonas fronterizas con ellos, y como ejemplo tenemos la de San Agustín de Arecutagua<sup>61</sup>, construida a instancias del gobernador de Paraguay Diego de los Reyes Valmaseda en la confluencia de los ríos Paraguay y Piperebuí, frente a las tierras ocupadas por los portugueses y para vigilar el paso de éstos<sup>62</sup>.

En 1693, una real orden del rey de Portugal, don Pedro II, fijaba el radio de acción de las órdenes religiosas en el Marañón: a la Compañía de Jesús, el sur del Amazonas; las tierras de la orilla izquierda y sus afluentes, se distribuyeron en principio entre franciscanos y jesuitas, y en 1694, esta parte atribuida a los jesuitas se repartió entre mercedarios y carmelitas. Los jesuitas no se opusieron a que se les quitaran

<sup>59</sup> Bocas del Río de la Plata, Uruguay y Negro. M. y P. Buenos Aires, 30.

<sup>60</sup> Mapa particular del Río de la Plata, donde se marcan los terrenos donde se han fortificado los portugueses. M. y P. Buenos Aires, 52.

<sup>61</sup> Castillo de San Agustín de Arecutagua. M. y P. Buenos Aires, 15.

<sup>62</sup> Documentos sobre la construcción del castillo de San Agustín de Arecutagua. Legajo CHARCAS, 217.

estas misiones, porque no querían conflicto con sus hermanos de Quito.

En la defensa de las misiones jesuíticas españolas de la amazonia quiteña, destacó el Padre Fritz. Los carmelitas portugueses siguieron con su encargo de extender sus misiones por las orillas del Río Negro, desde oriente hacia occidente, aproximándose de este modo a las misiones jesuíticas españolas entre los omaguas. El choque se produjo y ante la defensa del Padre Fritz, las autoridades de Marañón le mandaron retirarse bajo amenaza de prisión. Comenzaron entonces los choques entre las autoridades quiteñas y las de Marañón, que desembocaron en una guerra larvada, con escaramuzas y enfrentamientos entre españoles y portugueses que no terminó hasta la firma del Tratado de 1750, primero de los firmados entre España y Portugal se repartieron las 63 misiones del alto Amazonas entre las distintas órdenes religiosas, con perjuicio de las españolas<sup>63</sup>.

Por último, hemos de hacer notar que, aunque la exploración del Amazonas y sus afluentes se intensifica entre 1722 y 1735, durante los gobiernos de Maia da Gama y Sousa Freire, no se termina de explorar hasta 1742, cuando La Condamine desciende por el río y conoce a través de una india su comunicación con el Orinoco, como comprobaron poco después los jesuitas, que la usaron después para llegar hasta las misiones españolas del Orinoco<sup>64</sup>.

De finales del XVI, data una carta geográfica del Río de la Plata, que presenta la situación de los territorios y límites de Brasil y de la todavía

gobernación del Río de la Plata<sup>65</sup>. A finales del XVII, otro mapa de los ríos de la Plata, Paraguay, Uruguay y otros afluentes de menor importancia, muestra las poblaciones ocupadas por los españoles, y los pueblos de indios, y la costa desde Buenos Aires hasta el Brasil<sup>66</sup>.

El modelo de las misiones jesuíticas del Paraguay podemos verlo en este plano de la de San Juan Nepomuceno<sup>67</sup>.

### **EXPANSION HACIA EL SAN FRANCISCO: GANADERIA EXTENSIVA Y MINERIA**

La cría extensiva del ganado vacuno propició la expansión hacia el oeste, hasta la meseta del San Francisco. Se había iniciado en las cercanías de Bahía, y desde aquí se extendió al Sergipe y a la orilla derecha del río San Francisco. También se llegó a la orilla izquierda desde Pernambuco, aunque con menos extensión y celeridad, de forma que cuando se expulsó de Brasil a los holandeses, en ambas orillas de este río había abundancia de ganado, y a partir de mediados del XVII fue en continua expansión, llegando hasta los valles del alto San Francisco, y por el norte hasta Parahiba y el Marañón. Paralelamente a la cría del ganado, se fue extendiendo también la agricultura, y ambas supusieron el establecimiento de núcleos poblacionales con gran cantidad de recursos que hicieron posible la explotación de las minas.

Las primeras expediciones en busca de explotaciones auríferas datan de la época del

<sup>63</sup> Misiones de Moxos y Chiquitos. M. y P. Buenos Aires, 78.

<sup>64</sup> Paraguay, territorio y fronteras. M. y P. Buenos Aires, 254.

<sup>65</sup> Carta geográfica de la gobernación del Río de la Plata. M. y P., Buenos Aires, 29.

<sup>66</sup> Ríos de la Plata, Paraguay y Uruguay. M. y P. Buenos Aires, 32.

<sup>67</sup> San Juan Nepomuceno. M. y P. Buenos Aires, 234.

gobierno de don Francisco de Sousa, (1591-1611), y aunque en principio se realizaban como bandeiras, pronto se comprendió la necesidad de establecer poblaciones estables para unas explotaciones a base de técnicos. A partir de aquí, la Corona buscó interesar a los pobladores mineros con ciertos incentivos. En 1605 Sousa, (que era nieto de Ruy de Sousa, notable diplomático portugués que intervino en Tordesillas), consiguió, a través del Duque de Lerma, que le nombraran superintendente general de las minas y gobernador de la capitanía del Sur (San Vicente, Río de Janeiro, Espíritu Santo). Desde esta Capitanía, y siempre en busca de los yacimientos mineros, extendió la conquista de Brasil hacia el Norte, hasta el río Grande, dando gran impulso a la conquista de la meseta.

A mediados del XVII, el gobierno de la metrópoli encomendaba al sucesor de Sousa, Salvador Correia de Sá, que se explotasen las minas del Paranaguá, al tiempo que se animaba a los bandeirantes más famosos para que organizaran las bandeiras do ouro, en busca del preciado metal. En 1697, el gobernador Arturo de Sá visitaba las minas del río das Velhas, en la Sierra de las Esmeraldas, y encomendó al hijo del descubridor de esas minas abrir un camino que comunicara con Río de Janeiro, capital del Sur, y así se hizo, estableciendo una importante comunicación que redundó en la elevación de aquella capital.

En 1719 se descubrieron las minas de oro de Cuiabá, en la que el oro era tan abundante que podía arrancarse con las manos, lo que atrajo a multitud de buscadores, y en 1735 se descubrieron nuevas minas en la región del Guaporé, ya en el interior del Matto Grosso. A orillas de este río se fundó en 1737 una factoría en torno a la cual surgió la ciudad de Vila Bela,

actual ciudad de Matto Grosso, y capital del futuro estado. Un minero arruinado, Félix de Lima, indujo a unos compañeros a descender por el río Guaporé en busca de nuevas minas. Bajando por este río llegaron hasta las misiones de los jesuitas españoles en la orilla izquierda; de aquí pasaron al Mamoré, y de éste al de la Madera, y por el Madeira entraron en el Amazonas<sup>68</sup>. Tras largos meses de penalidades, completaban así el ciclo de las grandes exploraciones geográficas, y, a pesar del celo de los jesuitas españoles que habían madrugado en la ocupación de aquellas tierras, en el Tratado de Límites de 1750, el río Guaporé quedó para siempre como límite Oeste de esta zona central del Brasil.

### LA COLONIA DEL SACRAMENTO: EL PROBLEMA LUSO ESPAÑOL

La zona de Río de la Plata se convirtió en objetivo de especial atracción para los portugueses desde mediados del siglo XVI, no solo como vía de acceso al comercio con Perú, sino también con los centros de población españoles de la zona, e incluso como núcleo de de expansión propio, estableciéndose en Buenos Aires y en Paraguay.

Ya en 1621, el gobernador Manuel de Frías afirmaba que en Buenos Aires eran mucho mas numerosos los portugueses que los españoles. En 1673, el gobernador de Buenos Aires, José Martínez de Salazar decía que “ los de aquí (Buenos Aires) son tan portugueses como los de allá (Rio de Janeiro)”, y en 1680, otro gobernador, José de Garro, decía que la ciudad se componía, en su mayoría de portugueses,

<sup>68</sup>. Delineación hidrográfica del Río de la Plata. M. y P. Buenos Aires, 31

hijos de portugueses y sus descendientes. La inmensa mayoría se habían establecido allí atraídos por el comercio del Río de la Plata y del Perú, y muchos comerciantes y hacendados de Río de Janeiro y Sao Paulo tenían allí sus corresponsales.

A pesar de la importancia creciente de las colonias del Río de la Plata, en 1680, el gobierno español no había ocupado aún la orilla izquierda del estuario, descuido muy extraño, teniendo en cuenta que conocían las intenciones y capacidad expansionista de los portugueses. El principal atractivo de la zona era el comercio del cuero, pues las cabezas de ganado vacuno se contaban por muchos millones, con lo que, los moradores que allí se establecieran tendrían asegurado el comercio con solo el trabajo de cazarlos.

Desde la restauración de la independencia portuguesa en 1640, y hasta que se firmó la paz entre Portugal y España en 1678, fueron varios los intentos de los portugueses por establecerse allí, y se conocen informes a la corona portuguesa sobre la conveniencia de levantar una fortaleza y ocupar la isla frontera de Maldonado. Pretendían transformar la zona en vía comercial para dar salida a los productos de la meseta brasileña en las poblaciones españolas y establecer una vía natural de circulación. Por añadidura, en 1680 llegaron a penetrar en el propio Río de la Plata, ocupando la Banda Oriental y fundando un establecimiento, la denominada Colonia del Sacramento, destinada a ser centro neurálgico de sus actividades de contrabando que hasta entonces se habían realizado mayoritariamente a través de caminos internos no litorales. Además de la expansión territorial, el principal objetivo era el económico: captar las riquezas de plata del Alto Perú por medio del comercio ilegal, que desde Sacramento se introducía, remontando las tierras

platenses y drenando así los caudales del virreinato peruano.

Los bonaerenses, conocedores de aquellos propósitos, empezaron a temer por la seguridad de la zona. Los intereses de unos y otros eran de la mayor trascendencia, pues, mientras que para los portugueses se trataba de asegurar las vías de circulación y mercado, para los españoles implicaba la seguridad de las colonias del Plata en su base geográfica común.

Pedro II de Portugal, instado por los gobernadores de Río de Janeiro, había dado al gobernador de aquella colonia, don Manuel Lobo, el reglamento para la fundación de la colonia del Sacramento, cosa que éste llevaba a cabo en Enero de 1680. El 20 de Enero comenzó el desembarco de los portugueses y la fundación del establecimiento. La noticia fue conocida en Buenos Aires el 23 de Enero, y entonces dio comienzo una contienda con Portugal que duró 96 años, hasta 1776<sup>69</sup>.

A partir de aquí, la historia de la Colonia se compone de sucesivas tomas y pérdidas, destrucciones y reedificaciones por parte de españoles y portugueses. En estas condiciones, la empresa que los portugueses pretendían realizar en un lugar tan apartado de sus núcleos de población, era sobrehumana, y, tarde o temprano, condenada al fracaso. Contra ella conspiraban las energías de tres poderes y las necesidades vitales de tres estados en formación: la provincia de Buenos Aires, que emprendía el camino de convertirse en virreinato, el Paraguay civil de Asunción, con su pujante burguesía, y el Paraguay teocrático de las reducciones jesuíticas, con estos últimos sedientos de venganza contra los portugueses a causa de las terribles pérdidas

---

<sup>69</sup> Emplazamiento de la Colonia del Sacramento. M. y P Buenos Aires, 8.

que les habían inflingido las cruentísimas bandeiradas paulistas. Resulta difícil comprender cómo los portugueses pudieron resistir durante tanto tiempo.

En el mismo año de su fundación, 1680, la Colonia del Sacramento fué tomada por José de Garro, gobernador de Buenos Aires, que en seguida comenzó los preparativos para la expulsión de los portugueses, previo aviso al virrey del Perú de quien dependía, y que le facilitó hombres, armas y vituallas. Se fortificó la isla de San Gabriel<sup>70</sup> y desde allí se organizó el asalto, que se llevó a cabo en Agosto y los portugueses que no cayeron muertos, desertaron. Brillante triunfo del gobernador de Buenos Aires, que no fue aprobado por la Corona española por el celo con que se ejecutó, y que fue anulado por las acciones diplomáticas. En Febrero de 1683 la colonia era devuelta a los portugueses, que se dedicaron a fortificarla, pero los gobernantes de Buenos Aires no descuidaron la fortificación de las islas de San Gabriel<sup>71</sup>.

Tras la guerra de Sucesión española, en 1703, Portugal se unió a Inglaterra por el Tratado de Mathuen, y en el Río de la Plata comenzaron las acciones contra la Colonia. En 1704 se puso sitio a ésta desde Soriano, y tras varios ataques y encuentros navales, fue ocupada de nuevo por el gobernador de Buenos Aires, Don Alonso de Valdés Inclán en 1705. El Tratado de Utrech de 1715 devolvió de nuevo la Colonia a los portugueses, que hicieron retroceder las defensas españolas y organizaron desde allí un contrabando feroz<sup>72</sup>. Cercada en 1735 por otro gobernador, Miguel de Salcedo, después de dos años de enfrentamientos y escaramuzas, los

sitiados y los temporales acabaron provocando la huida de los sitiadores. Una convención de paz suspendió las acciones navales en Mayo de 1737<sup>73</sup>.

En 1750, el Tratado de Madrid, o de la Permuta, regulaba la cuestión de los límites entre las coronas española y portuguesa en América de manera muy ventajosa para los portugueses, por el influjo que ejercía en el monarca Fernando VI su esposa portuguesa, D<sup>a</sup>. Bárbara de Braganza: Portugal cedía a los españoles la Colonia del Sacramento y ganaba, a cambio la vastísima zona de ocupación en la Amazonía, con los límites naturales de los ríos<sup>74</sup>, además del territorio de las Siete Misiones del Marañón y el Río Negro y toda la ocupación de Matto Grosso. Este Tratado fue, después del de Tordesillas, el instrumento diplomático de mayor importancia para la historia de Brasil y la delimitación definitiva de sus fronteras<sup>75</sup>. Tratados posteriores, como el de San Ildefonso de 1777 no ocasionaron transformaciones esenciales.

El 12 de Febrero de 1761 se firmó en El Pardo la declaración que mandaba suspender el Tratado de Permuta de 1750. En Buenos Aires el gobernador don Pedro de Ceballos comenzó los preparativos para el asalto a la Colonia del Sacramento, que empezó en Noviembre de 1762, a la vez que Ceballos era atacado por una fuerza naval conjunta anglo portuguesa, que se había preparado en Londres. Después de numerosos ataques a las posiciones de tierra y encuentros navales, y de la toma de la Colonia por los españoles, la Paz de Paris de 1763 hizo que

<sup>70</sup> Fortaleza de San Gabriel. M. y P. Buenos Aires, 27.

<sup>71</sup> Islas de San Gabriel. M. y P. Buenos Aires, 36.

<sup>72</sup> Plano, perfil y elevación de la Colonia del Sacramento. M. y P. Buenos Aires, 51.

<sup>73</sup> Plano de la Colonia del Sacramento. M. y P. Buenos Aires, 54.

<sup>74</sup> Frontera desde la ribera del Paraná. M. y P. Buenos Aires, 116.

<sup>75</sup> América Meridional. MP, Buenos Aires, 243

nuevamente hubieran de entregarla a los enemigos portugueses.

En 1773, los portugueses salen de la Colonia y comienzan a conquistar posesiones españolas en Río Grande<sup>76</sup>, culminando en 1776 con la ocupación de toda la zona. Ello da lugar a la preparación de una gran expedición desde España, que lleva como misión la reconquista de las posesiones usurpadas y aparejada la fundación del virreinato del Río de la Plata, con el nombramiento del primer virrey en la persona del jefe de la expedición, don Pedro de Ceballos. La expedición zarpó de Cádiz en Noviembre de 1776 y en Enero de 1777 estaban frente a la isla de Santa Catalina, que conquistaron. Después de hacer escala en Montevideo, Ceballos se dirigió hacia la Colonia, que a pesar de estar fortificada por tres de los lados, fue conquistada y se mandó a arrasar, por Ceballos, dejando únicamente en pie las iglesias, para evitar que un nuevo Tratado obligara a devolverla a los portugueses<sup>77</sup>. La Colonia quedó desprovista de fortificaciones y en poder de los españoles<sup>78</sup>, así como la plaza fuerte de Igatimí, conquistada a los portugueses<sup>79</sup> y también destruida. En 1779 el virrey Vertíz ordenó que se construyera en la zona de la Colonia una batería para defensa de la zona ante posibles ataques de los ingleses.

## CREACION DEL VIREINATO

La gran transformación de la administración portuguesa en Brasil se produce en la segunda mitad del siglo XVIII, con la creación del

virreinato en 1762, cuando ya se proyectaba también la creación del virreinato del Río de la Plata por parte de la corona española. La política estatal portuguesa destinada a ir agrupando las capitanías, había sido un completo éxito y ello había permitido la unión de todas ellas bajo una nueva fórmula político-administrativa. Además, en 1763, se establece la capitalidad del Brasil en Río de Janeiro, con lo que el país entra en un periodo de evolución y consolidación que abarca hasta 1808.

En los inicios de la colonización el país se había organizado en capitanías, poseídas en régimen de donatarias por capitanes- gobernadores, y algunas de ellas habían sido recuperadas más tarde por la propia corona portuguesa mediante indemnizaciones o por compras directas. Esto último fue lo que ocurrió con las de Pernambuco en 1716 y Espíritu Santo en 1718. El Estado intentaba suprimir todo vestigio de capitanías hereditarias, al tiempo que se establecían otras nuevas, como las de Sao Paulo y Minas Gerais, en 1720 y Ciuabá y Goias en 1748.

El virreinato estaba presidido por la figura del virrey, máxima autoridad con funciones de gobierno, justicia, finanzas, defensa y organización militar.

La nueva organización político-administrativa exigía nuevos organismos y, así, la administración de justicia contó con una Casa de Suplicación (1751), Audiencias generales de lo civil y de lo criminal, Juntas de Justicia (1769) y Consejo de Justicia (1806). La influencia administrativa francesa se notó también, como en la América española en el establecimiento de las Intendencias con funciones fiscales y de gobierno: la Intendencia General del Oro (1750-51) y la de Marina y Almacenes Generales (1747).

<sup>76</sup> Río Grande de San Pedro. M.y P. Buenos Aires, 105.

<sup>77</sup> Río Grande de San Pedro. M.y P. Buenos Aires, 101.

<sup>78</sup> Isla y puerto de Santa Catalina. M y P. Buenos Aires, 114.

<sup>79</sup> Río y plaza de Igatimí. M y P. Buenos Aires, 115.

Las hostilidades permanentes con España en el Río de la Plata y la necesidad de vida económica con centro en el Sur, determinaron en parte estos cambios. El rey José I, llamado el Reformador, quería la capital más al Sur, cerca del teatro bélico, y también pretendía la unión y comunicación del Norte económico con el Sur en expansión, para cohesionar la colonia, rescatando las antiguas capitanías que aún quedaban en manos de donatarios. Para la realización de sus proyectos contó con la ayuda de Pombal<sup>80</sup>, inspirador de todas las reformas y ejecutor de buena parte de ellas.

Él fue también el principal impulsor de la expulsión de los jesuitas de Brasil, reorganizó la instrucción, fomentó la agricultura y el comercio entre las distintas regiones y con la metrópoli, organizó el ejército, etc., es decir, siguió una línea paralela a lo que en esos años estaba haciendo España con las Indias españolas.

La mayoría de estas reformas no pudieron culminarse, pues lejos de parar el proceso emancipador, lo que hicieron fue avivarlo. La libertad de comercio, la creación de nuevas demarcaciones político-administrativas, la acentuación de la idea del rey – amo del Estado, como otras medidas, sirvieron para acelerar el sentimiento de autonomía. Además las reformas no liquidaron la centralización, ni la corrupción fiscal, ni la jerarquía social, etc., ni acabaron con la ausencia de representación popular en las cortes europeas.

En 1804, el gobierno de Buenos Aires seguía enviando al Consejo las quejas sobre los terrenos ocupados ilegalmente por los portugueses y que habían de devolver según los Tratados,

<sup>80</sup> Sebastiao José Carvalho de Mello, Marqués de Pombal y Conde de Oeiras, (1699-1782), estadista portugués, primer ministro de José I, el rey reformador (1750-1777) y principal impulsor de las reformas de influencia francesa.

señalando las zonas del Paraná y Uruguay y desembocadura del Río de la Plata que seguían usurpadas<sup>81</sup>. Paralelamente se ofrecían medidas para recuperarlas<sup>82</sup>, como se demuestra en este mapa, donde se señalan hasta los posibles caminos para la entrada de las tropas para recuperarlos.

El propio virrey de Río de la Plata, Marqués de Sobremonte, en 29 de octubre de 1804, envía carta y testimonios, acompañados de un mapa, en el que se marcan los territorios ocupados, siguiendo el curso del Río de la Plata y Paraguay desde Asunción hasta la desembocadura de los ríos Paraná, Jacuy y Uruguay y la costa, desde la Laguna de los Patos y territorios intermedios<sup>83</sup>. Nuevos proyectos de nuevas expediciones para la expulsión de los portugueses de las zonas ilegalmente ocupadas, fueron quedando en los cajones de los despachos, ante los nuevos problemas que presentaban los movimientos independentistas y el nacimiento de las nuevas repúblicas hispanoamericanas y la propia monarquía brasileña.

En 1826, la situación de los tres estados surgidos del virreinato del Río de la Plata, y sus límites y fronteras, quedaron de esta forma, después del último tratado<sup>84</sup>, que con algunos retoques quedarían como definitivas.

Como modelo de lo que fue la colonia portuguesa y la buena vida y posición social de algunos hacendados, hemos querido incluir este

<sup>81</sup> Terreno ocupado por los portugueses. M. y P. Buenos Aires, 211.

<sup>82</sup> Terreno ocupado por los portugueses. M. y P. Buenos Aires, 212.

<sup>83</sup> Mapa esférico de las provincias septentrionales del Río de la Plata desde Buenos Aires hasta Paraguay. M. y P. Buenos Aires, 214.

<sup>84</sup> Argentina, Uruguay y Paraguay. M. y P. Buenos Aires, 259.

grabado, queremos representar aquí esta estampa de la vida colonial<sup>85</sup>.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### RELACION DE MAPAS Y PLANOS Y DOCUMENTOS:

#### 1.- Primera Bula *Inter Caetera*.

I Bula *Inter Caetera*, I, de Alejandro VI, concediendo, sin limitación alguna, a los Reyes Católicos y a sus sucesores pleno dominio sobre las tierras descubiertas y por descubrir en el Nuevo Mundo. (1493, Mayo, 3, Roma.) M. Y P. BULAS Y BREVES, 1.

#### 2.- Segunda Bula *Inter Caetera*.

II Bula *Inter Caetera*, II, de Alejandro VI, a los Reyes Católicos, en que hace donación, a ellos y a sus sucesores, de todas las islas y tierras firmes, descubiertas y por descubrir hacia el occidente y mediodía de una línea distante cien leguas de las islas de Azores y Cabo Verde, no poseidas por otro rey cristiano antes del día de Navidad de 1492, para que puedan convertir a sus habitantes a la fé católica. (1493, Mayo, 4, Roma). M. y P. BULAS Y BREVES, 4.

#### 3.- Memoria de Pedro Diniz y Ruy da Pina, embajadores de Portugal.

Memorial de Pedro Diniz y Ruy da Pina., embajadores del Rey de Portugal, a los Reyes Católicos, informándoles de lo que su soberano les mandó acerca de la competencia que tiene abierta sobre las tierras descubiertas en el mar

océano. Barcelona, 1 de Agosto de 1493. 2 folios. En portugués.- PATRONATO, 170, R. 2.

#### 4.- Bula Dudum Siquidem:

IV Bula de Alejandro VI, a los Reyes Católicos, en que hace donación, a ellos y a sus sucesores, de todas las islas y tierras firmes, descubiertas y por descubrir hacia el occidente, que no estuvieran actualmente bajo el dominio temporal de señores cristianos. (1493, Septiembre, 26, Roma). M. y P. BULAS Y BREVES, 3. También es conocida como "ampliación de la donación" porque ampliaba la concesión de la primera *Inter Caetera* y afirmaba que podría ocurrir que los castellanos "que navegasen hacia occidente o mediodía arribasen a las regiones orientales y encontrasen islas y tierras firmes que hubiesen sido o sean de la India" y por ello el Papa amplía la donación a Castilla y León de todos los territorios que se descubran en Asia llegando a ella por la ruta de occidente.

#### 5.- Tratado de Tordesillas.

Tratado de Tordesillas entre los Reyes Católicos, y el rey de Portugal, con las capitulaciones sobre demarcación y límites del Mar Océano fechadas en dicha ciudad el 7 de junio de 1494 y ratificadas por el rey portugués en Setúbal, el 5 de septiembre de 1494.

Versión portuguesa del Tratado. En: PATRONATO, 1, N.6, R.1. (Documentos Escogidos, N.1).

#### 6.- Apunte de la costa del Brasil y Río de la Plata.

A pluma, muy imperfecto. Se indican los puertos e islas de la costa del Brasil y del Río, siendo muchos los que se señalan en éste, y se fija el

<sup>85</sup> Portugués transportado por negros en litera. L.A.S.XVIII, 20. Lámina XXXI.

sitio que ocupan las ciudades de la Asunción y Ciudad Real.

Al dorso se lee "Céspedes", lo que parece indicar que lo realizó o perteneció al cosmógrafo de este nombre. M. y P., BUENOS AIRES, 3.

Hay una copia muy similar al precedente, con algunas variantes.

Con una relación de las provincias del Río de la Plata del P. Fray Juan de Rivadeneyra. M. y P., BUENOS AIRES, 3 bis. Proceden de PATRONATO, 294, N. 14.

7.- Pedro Lopes de Sousa: Diario da navegação da armada que foi a terra do Brasil – em 1530- sob a capitania – mor de Martin Affonso de Sousa. De autoría de Pero Lopes de Sousa. Edição de 1839 por Francisco Varnhagen.

8.- Juan Sánchez de Vizcaya, viaje a Río de la Plata y Brasil.

Relación del viaje de Juan Sánchez de Vizcaya, piloto a las costas del Río de la Plata y Brasil. Describe las costas una vez concluido el viaje. [1530]. 2 folios.

PATRONATO, 28, R. 45(2).

9.- Río Amazonas.

[1551-1600].

Diseño de la costa y desembocadura del río Amazonas.

Procedencia: Patronato, 23, R.1.

M y P. BUENOS AIRES, 261.

10.- Capitanías del Brasil.

[1719]

*"Le Bresil, dont les côtes sont divisées en Capitaineries, dressé sur les derniers Relations des Filibustiers et Fameaux Voyageurs. Par N. de Fer, Geographe de sa Majesté Catolique. 1719".*

Escala: *"Cent Lieües a vingt du Degré ou d'une heure de Chemin Chacune Lieüe"* los 8 cm.

Graduado

*"A paris, Chez G. Danet gendre de l'auteur sur le Pont Notre Dame a la Sphere Royale".*

Impreso, colores.

53 1/2 x 73 1/2 cm.

Incluye parte de la gobernación de Paraguay. No se ha localizado el legajo de procedencia.

MP, Buenos Aires, 234

11.- San Salvador de Bahía.

(1732)

Plano de la villa de San Salvador, capital del Brasil, con una vista de la misma del lado de la bahía en la parte superior. L.A. S. XVIII, 20, Lámina XXXIV.

12.- San Sebastián de Río de Janeiro.

[1776]

*"Plano de la Ciudad de San Sebastián y Puerto de Río Janeiro, situado a los 23° de latitud sur y 334° 26' de longitud meridiano de Tenerife, según D. Esteban Álvarez Fierro y extractado por D. Manuel del Canto".*

Grabado por Joseph Rico.

Escala de una legua marítima de 20 en grado los 5 1/4 cm.

27 1/2 x 45 cm.

Con carta de Manuel del Canto de Cádiz 17 de junio de 1777.- Legajo Buenos Aires, 528.

Con una vista de la Isla de las Culebras por la parte Norte, explicación e indicaciones del fondo del puerto.

MP, Buenos Aires, 113 y 113 Bis

13.- Río Ayembí, recorrido por Céspedes.

(1628)

Mapa del Río Ayembí que recorrió el gobernador del Paraguay, D. Luis de Céspedes Xería, al entrar en su gobernación por la vía del Brasil.

En colores

59 x 116 cm.

Con carta del referido gobernador de 8 de noviembre de 1628.- Charcas, 30

Al margen contiene una extensa explicación de los ríos y una descripción de la tierra.

MP, Buenos Aires, 17.

14.- Mapa del Río de la Plata.

[s.f.]

Al dorso: "*Ruy Díaz de Guzmán*"

Es tosco en su forma pero muy detallado y exacto en la numeración y situación de algunos pueblos de españoles e indios y en los nombres antiguos de estos.

Por el oriente se marca toda la costa a partir de la Equinoccial hasta el Cabo Sarmiento, o sea, hasta los 56 grados de Latitud Sur. Por el occidente y sur se marcan parte de la Costa de Chile y por el Norte es muy imperfecto.

En colores.

90 x 90 cm.

Procede del legajo Lima, 49

MP, Buenos Aires, 4.

15.- Ruy Díaz de Guzmán.

1605

Probanza de los méritos de Ruy Díaz de Guzmán, conquistador y colonizador del territorio de los Nuaras y fundador de la ciudad de Santiago de Xerez. (1605). Portada. Contiene entre otros documentos: Nombramiento de teniente de gobernador y capitán general de la provincia de los Nuaras y comisión para poblar. (19 de Diciembre de 1588). Fol. 80 v –81 r. Acta de fundación de la ciudad de Santiago de Xerez, en la provincia de la Nueva Andalucía de los Nuaras. (24 de Marzo de 1593). Fol. 188 v –189 r.- PATRONATO, 142, N.2, R.1.

16.- Cartas de los Jesuitas, sobre la destrucción de sus reducciones.

Copia de carta del P. Juan Bautista Ferrufino, procurador General de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay, sobre los continuos asaltos y robos que padecen los indios de la gobernación de Paraguay a manos de los moradores y vecinos de la villa de San Pablo, jurisdicción del Brasil. Comenta la destrucción de la ciudad de Santiago de Xerez, fundada por Ruy Díaz de Guzmán. (S. f.) [1634]. 2 folios. CHARCAS, 2

17.- Cartas de los Jesuitas, sobre la destrucción de sus reducciones.

Carta del Padre Francisco Vázquez Trujillo, de la Compañía de Jesús, dando cuenta de las destrucciones que están causando los portugueses de la villa de San Pablo en las reducciones de los indios a cargo de la

Compañía y de los remedios que se podrían aplicar. Comenta la destrucción de las misiones del Guairá. (1632, Junio, 12) 2 folios. CHARCAS, 2.

18. COLECCIÓN DE JESUITAS. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Está formada por unos 224 tomos de papeles varios que ingresaron en la Academia tras la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles. Para su manejo consta de un Inventario manuscrito en 3 vol., al parecer bastante incompleto, y un Catálogo, a través del cual se identifican interesantes documentos para la historia de Brasil, desde 1564 hasta 1677 y que podemos resumir en los temas de descubrimiento, historia misiones de la Compañía de Jesús, expediciones de socorro y guerras y paces con holandeses, franceses e ingleses, etc. Muy importantes para el conocimiento de la situación en Brasil en torno a los años 1630- 1640 y las luchas contra los invasores holandeses y franceses.

Catálogo de los Manuscritos de América existentes en la Colección de Jesuitas de la Academia de la Historia, por A.R. Rodríguez Moñino, Badajoz, 1935.

19.- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos: "Viaje del capitán Pedro Texeiro aguas arriba del río de las Amazonas (1637-1638)". En Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, XI, XIII y XXVI. (1889-1892).

20.- Boca del Río de la Plata, Uruguay y Negro.

[1683]

*"Delineación de la boca del Río de la Plata, Uruguay y Río Negro"*.

*"Por el Dr. D. Juan Ramón, Capellán del Real Palacio de Lima, etc. y Cosmógrafo Mayor del Reino del Perú, año de 1683"*

Escala de 20 leguas los 19 cm.

En colores.

59 x 83 cm.

Remitido por el Virrey de Perú, Duque de la Palata, con carta desde Lima del

13 de noviembre de 1683.- Legajo Charcas, 123.

Comprende el territorio situado entre los 33° 30' y 37° de latitud sur y se indica el curso del Río de la Plata desde el Río o canal de las Palmas hasta su desembocadura, señalándose los bajos que hay en él.

En la parte superior hay un escudo de España.

MP, Buenos Aires, 30

21.- Mapa particular del Río de la Plata.

[1737?]

*"Mapa particular del Río de la Plata y sus contornos con las situaciones de los puertos de mar de aquellas costas hasta el Río Grande, que divide la jurisdicción de la Corona de Portugal y especificación de los parajes donde nuevamente se han fortificado los portugueses y las montañas que se han reconocido haber metales de plata, azogue y piedra imán, sondeado de brazas todo el río como se demuestra ¿1737?"*.

Escala de 35 leguas de España los 9 1/2 cm.

Comprende desde los 28° a los 36° de latitud sur.

En colores

39 x 62 cm.

Legajo Buenos Aires, 534.

MP, Buenos Aires, 52.

22.- Castillo de San Agustín de Arecutagua.

1719

Castillo de San Agustín de Arecutagua, situado en la confluencia de los Ríos Paraguay y Piribebui.

En colores, con dibujos de embarcaciones.

Con carta y expediente del gobernador de Paraguay, Diego de los Reyes Valmaseda, de 24 de julio de 1719.- Charcas, 217

58 x 46 cm.

MP, Buenos Aires, 15.

23. Fortificación de la frontera con los portugueses.

1719.

Carta del teniente general y capitán a guerra de la provincia del Paraguay, sobre la fundación de un castillo frente a los enemigos portugueses y sobre la importancia que tiene para la defensa de aquella provincia. (Asunción del Paraguay, 30 de Julio de 1719). 1 folio. Carta del gobernador y capitán general de la provincia del Paraguay, en que da cuenta, con testimonio de autos, de la construcción de un castillo nombrado de San Agustín en el paraje de Arecutagua, río arriba, paso principal de los enemigos portugueses. (24 Julio de 1719). 3 folios. (Primero y último de la carta y primero del testimonio de autos). CHARCAS, 217.

24. Paraguay, territorio y fronteras. M. y P. Buenos Aires, 254.

1756.

*“Carte du Paraguay et des pais voisins sur les memoires des espagnols et des portugais et en particulier ceux des RR.PP. de la Compagnie de Jesus”.*

Por M.B., ingeniero de la Marina.

Impreso.

Sin procedencia conocida.

M. y P. Buenos Aires, 254.

25. Misiones de Moxos y Chiquitos.

[1769]

*"Mapa que comprende las Misiones de Moxos y Chiquitos, marcando el terreno de S.M. Católica que ocupan los portugueses, según las más exactas noticias y observaciones hechas en las dos expediciones de Moxos en 1763 y 1766".*

Por el capitán Miguel Blanco y Crespo, comisario ordinario de artillería, piloto examinado, etc.

La Plata, 1º de agosto de 1769

Escala de 20 leguas un grado

Comprende el territorio situado entre los 10º 50' de latitud sur y los 310º 40' a 320º 31' de longitud este del meridiano de ¿Tenerife?.

En colores.

66 x 62 cm.

Con una relación al margen, del clima, producciones, etc., y el diseño de un fuerte llamado de la Concepción, ocupado por los portugueses, y acompañado de una relación de los pueblos de Moxos, de los dejados por la peste, de los de Chiquitos, etc., y una derrota del camino nuevo de Cochabamba al de Loreto por el Río Chapare.- Buenos Aires, 503

M. y P., Buenos Aires, 78.

26. Carta geográfica de la gobernación del Río de la Plata.

[1683]

"*Carta geográfica de las provincias de la Gobernación del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay, con parte de las confinantes de Chile, Perú, Santa Cruz y Brasil*".

"*Delineado por el Dr. D. Juan Ramón, Dr. en Teología, Capellán de S.M. en su Real Capilla de Lima, etc. y Cosmógrafo mayor del Reino del Perú. Año de 1683*".

En colores

43 x 56 cm.

Remitido por el Virrey de Perú, Duque de la Palata, con carta desde Lima del 13 de noviembre de 1683.- Legajo Charcas, 123.

Comprende el territorio situado entre los 17° y 40° de latitud sur. La longitud no se indica en grados pero se marcan por uno y otro extremo las costas del norte y sur y se especifica el curso de los ríos, poblaciones, etc.

En la parte superior hay dos escudos, al parecer de España y Portugal.

MP, Buenos Aires, 29.

27.- Ríos de la Plata, Paraguay y Uruguay.

[1688]

Mapa de los ríos de la Plata, Paraguay, Uruguay y otros de menor importancia, poblaciones ocupadas por españoles, pueblos de indios, y costa desde Buenos Aires hacia el Brasil.

Por Juan Vargas Machuca.

Hecho el 20 de agosto de 1688

A pluma?

43 x 59 cm.

Remitido por el gobernador del Paraguay y D. Francisco Monforte, con carta de 27 de noviembre de 1688.- Charcas, 131

Por el norte comprende hasta Santa Cruz de la Sierra; por el oeste hasta Salta, Tarija, Córdoba, etc., y por sur y este la costa desde Buenos Aires hasta la población portuguesa de San Pablo.

MP, Buenos Aires, 32

28.- San Juan Nepomuceno.

1799

Reducción de San Juan Nepomuceno, de los indios chavaranas.

Plano de los terrenos adjudicados a la nueva reducción y pueblo de los indios chavaranas de San Juan Nepomuceno. 2°, 54' Este de la ciudad de Paraguay.

Procedencia: Buenos Aires, 142.

M y P. Buenos Aires, 284.-

29. Delineación hidrográfica del Río de la Plata.

[1685]

"*Delineación Hidrográfica (sic) y Geográfica del Río de la Plata con su entrada, canales, bancos, bajos y arrecifes, hecho por el Capitán Juan Andrés Esmaili, vecino de Cádiz, etc. año 1685*"

Escala de 35 leguas españolas de 17 y 1/2 en grado los 17 cm.

Comprende desde 25° a 27° de latitud sur.

En colores.

80 x 111 cm.

Indícanse los cursos de los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná, profundidades del primero y explicaciones de cada uno de los mismos.- Charcas, 261

MP, Buenos Aires, 31.

30. Emplazamiento de la Colonia del Sacramento.

[s.f.]

Plano del emplazamiento de la Colonia del Sacramento de portugueses, en el Río de la Plata, con diseños de las fuerzas de mar que la cercaban.

Escala de 3 millas de 60 en grado los 4 1/2 cm.

23 1/2 x 36 cm.

Indiferente, 1528

MP, Buenos Aires, 8

31. Fortaleza de San Gabriel.

[1681]

Plano de la fortaleza de San Gabriel (en el Río de la Plata), tomada por los españoles a los portugueses.

Al pie: "*D. Ber<sup>o</sup> Ant<sup>o</sup> Meza fecit año 1681*"

94 x 59 cm.

Con dibujos de la tropa, casas, cañones, etc.

En uno de los ángulos tiene la figura del Rey a caballo.

Escala de 112 varas, que tiene de ancho la fortaleza, los 15 cm.; otra de 143 varas, fondo de los baluartes, los 20 1/2 cm.

M y P. Buenos Aires, 27.

32.- Islas de San Gabriel.

[1692]

*"Mapa de las islas de San Gabriel, que están en el Río de la Plata y distan del puerto de Buenos Aires 7 leguas rumbo N.E. - S.O., y asimismo se describe la tierra poblada por los portugueses y fortaleza que han hecho titulada "Colonia del Sacramento" hasta este año de 1692".*

En colores

51 x 72 cm.

Al margen contiene un plano de la fortaleza

MP, Buenos Aires, 36.

33.- Plano, perfil y elevación de la Colonia del Sacramento.

1737

*"Plano, perfil y elevación de la Colonia del Sacramento, que los portugueses están fortificando en el Río de la Plata"*

*"Levantado por el piloto de la fragata "San esteban" llamado D. José de Amichi, en primeros de septiembre de 1737"*

Escala del plano, 200 toesas los 6 3/4 cm.; idem del perfil, 15 toesas los 15 1/2 cm.; idem la elevación, 100 toesas los 15 1/2 cm.

En colores, con explicación

39 x 49 1/2 cm.

Buenos Aires, 533

M. y P., Buenos Aires, 51.

34.- Plano de la Colonia del Sacramento.

[1739]

Plano de la Colonia del Sacramento.

Escala de 200 toesas los 6 cm.

En colores, con explicación.

24 x 35 cm.

Remitido por el gobernador de Buenos Aires, Miguel de Salcedo, con carta de 28 de febrero de 1739.- Buenos Aires, 534

M. y P. Buenos Aires, 54.

35.- América Meridional.

[1776]

*"Partie de la Carte de l'Amérique Méridionale de M. Green, publiée à Londres par acte de Parlement du 19 fevrier 1753 Chés Jefferys. Gravée sous l'inspection de Robert deVaugondy, Géographe ord. du Roi et Censeur royal 1776".*

Grabado por E. Dussy.

Graduado: desde 20° de latitud Norte a 50° de latitud Sur.

35 x 30 cm.

Al dorso se lee: *"Mapa que se añadió a la Disertación del Meridiano de Demarcación en la versión francesa que salió en París el año de 1776".*- Buenos Aires, 540

Con explicación.

Es el mismo que MP, Perú y Chile, 71

M. y P., Buenos Aires, 243.

36.- Frontera desde la ribera del Paraná.

[¿1777?]

*"Descripción geográfica de la Frontera que corre desde la ribera occidental del Río Paraná, hasta más abajo de la unión del río Guaporé con el Mamoré. La línea de puntos de carmín denota la divisoria con arreglo al tratado Preliminar de límites de 11 de octubre del año 1777".*

Comprende desde 11° 30' a 24° 30' de latitud sur, y de los 55° a los 71° 30' de longitud del Meridiano de París.

En colores

42 x 52 cm.

Se indica la situación de los Fuertes de Borbón, Coimbra y Alburquerque, que tenían los portugueses en la banda occidental del Río Paraguay, etc.

Estado, 80, N. 74

M. y P., Buenos Aires, 116.

37.- Río Grande de San Pedro.

[1774]

*"Mapa del Río Grande de San Pedro, situado en la latitud de 32° sur, delineado por Pedro García, subteniente del regimiento infantería de Buenos Aires, en este año de 1774".*

Escala de una legua los 6 1/2 cm.

En colores.

44 x 62 cm

Remitido por el gobernador de Buenos Aires, Juan José de Vertiz, con expediente sobre ataque a los puntos ocupados por los portugueses, en enero de 1775.- Buenos Aires, 55 y 280 respectivamente.

Con una explicación al margen, expresándose en números el fondo del Río e indicándose los caminos, fuertes, etc.

M. y P., Buenos Aires, 105 y 105 Bis.

38. Río Grande de San Pedro.

[1776]

*"Mapa del Río Grande de San Pedro, situado en 32 ° de latitud y 325° 45' de longitud, según meridiano de Tenerife"*

Escala de una legua los 8 3/4 cm.

En colores

32 x 45 1/2 cm.

Remitido por el gobernador de Buenos Aires, Juan José de Vertiz, con carta y

relación de marzo de 1776, dando cuenta de lo ocurrido con los portugueses en aquel

Río.- Buenos Aires, 56

Indicase con números el fondo del Río y aparecen dibujadas las fortificaciones y las escuadras española y portuguesa.

MP, Buenos Aires, 101

39.- Isla y puerto de Santa Catalina.

[1776]

*"Plano de la Isla y Puerto de Santa Catalina, en la Costa del Brasil, situado en su punta del Norte y Boca del Puerto en 27 grados 28 minutos latitud Sur, y 327 grados 36 minutos longitud de Tenerife, según D. Esteban Álvarez de Fierro en 1757, y extractado por D. Manuel Cristoval del Canto en 1776".*

Grabado por Rico e iluminado.

Escala de 4 leguas marítimas, de 20 en grado, los 7 1/2 cm.

28 x 44 cm.

Con carta de Manuel del Canto de Cádiz, 17 de junio de 1777.- Buenos Aires, 528.

Con índice de su contenido y expresión en números del fondo de las aguas.

Contiene también indicaciones, manuscritas, de la situación de las fortificaciones y de las escuadras, con el rumbo de éstas, etc.

M. P., Buenos Aires, 114 y 114 Bis.

40.- Río y plaza de Igatimí.

[1777]

*"Mapa y plano del Río y Plaza de Igatimi, ocupada por los portugueses en la jurisdicción del Paraguay, rendida y demolida por el Coronel D. Agustín Fernando de Pinedo, Gobernador y Capitán General de ella en 1777".*

En colores

29 x 46 cm.

Con expediente sobre la materia.- Buenos Aires, 543

M. y P., Buenos Aires, 115.

41.- Marqués de Pombal: Sebastiao José de Carvalho e Mello, Marqués de Pombal y Conde de Oeiras. (Lisboa, 1699-Coimbra, 1782), gran estadista portugués e impulsor de las grandes reformas político administrativas de la segunda mitad del S. XVIII, con el rey José I el Reformador, del que fue primer ministro (1750-1777). Wikipedia, la Enciclopedia Libre.

42.- Terreno ocupado por los portugueses.

[1804]

Mapa del terreno ocupado por los portugueses en el Virreinato de Buenos Aires.

Por Agustín Ibáñez y Bojons.

Comprende el territorio situado entre los 27° y 35° de latitud sur y los 11° de longitud este a 3° de longitud oeste del Meridiano de Buenos Aires.

Madrid, 10 de marzo de 1804

En colores

29 x 41 cm.

Acompañado de una relación del mismo Ibáñez titulada: Demostración general de nuestra América en el Virreinato de Buenos Aires desde la última campaña con los portugueses del Brasil.- Buenos Aires, 40

Se marca con líneas de colores los terrenos ocupados por los portugueses, el curso de los ríos Paraná y Uruguay, desembocadura del Río de la Plata, etc.

M. y P., Buenos Aires, 211.

43.- Terreno ocupado por los portugueses.

[1804]

Mapa del territorio ocupado por los portugueses en el Virreinato de Buenos Aires.

Por Agustín Ibáñez y Bojons.

Comprende el territorio situado entre los 27° y 36° de latitud sur y los 8° de longitud este a 1° de longitud oeste del Meridiano de Buenos Aires.

Madrid, 5 de abril de 1804.

En colores

59 x 53 cm.

Este mapa fue hecho para servir de explicación o memoria que se acompaña, sobre los medios para readquirir los terrenos ocupados por los portugueses.- Buenos Aires, 40.

Se marcan con líneas de colores los caminos que deberían seguir las tropas, puntos donde se debían de concentrar.

M. P., Buenos Aires, 212.

44.- Mapa esférico de las provincias septentrionales.

[1804]

*"Mapa esférico de las provincias septentrionales del Río de la Plata desde Buenos Aires hasta Paraguay, con los grandes bosques que separan las misiones españolas de los establecimientos portugueses y los marcos que se pusieron desde la costa del mar hasta la Laguna Merin y desde Santa Tecla al Monte Grande o Sierra de Tape, etc."*

Comprende el territorio situado entre los 25° 20' y los 35° 10' de latitud sur, y entre 1° de longitud oeste y 7° 50' de longitud este del meridiano de Buenos Aires.

En colores

56 x 43 cm.

Forma parte de un expediente remitido por el Virrey de Buenos Aires, Marqués de Sobremonte, de 29 de octubre de 1804, en el que hay un informe descriptivo del territorio a que se refiere este mapa, hecho por D. Pascual Ruiz Huidobro.- Buenos Aires, 91.

Indicase el curso del Río de la Plata y Paraguay desde la Asunción hasta la desembocadura, el de los ríos Paraná, Jacuy, Uruguay, etc., la costa

desde la Laguna de los Patos hasta el Río de la Plata y territorios intermedios.

M. y P., Buenos Aires, 214.

45.- Argentina, Uruguay y Paraguay. Límites con Brasil.

1826.

“*Carta geográfica que comprende los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande y los territorios adyacentes.*”

Comprende parte de los actuales países de Argentina, Paraguay y Uruguay y señala los límites trazados en 1777 y 1826.

Procedencia desconocida.

M. y P., Buenos Aires, 259.-

46.- Portugués llevado en litera.

Portugués transportado por negros en litera. (1732) L.A. S. XVIII, 20, Lámina XXXI.-

## BIBLIOGRAFIA

ALVES, Francisco Manuel: Catálogo dos manuscritos de Simancas respeitantes a Historia Portuguesa. Coimbra. Imprensa da Universidade. 1933.

BARBA, Enrique M.: La creación del virreinato del Río de la Plata. En Bicentenario del virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1977.- Vol. I, pp. 55-66.

BURRUS, E.J. S.I. “An Introduction to Bibliographical Tools in Spanish Archives and Manuscript Collections Relating to Hispanic-American”. *Hispanic American Historical Review*. November, 1955. 443-483.

CABRAL DE MELLO NETO, Joao. “O Arquivo das Índias e o Brasil. Documentos para a História do Brasil existentes no Arquivo das Índias de Sevilha. Ministério das Relações Exteriores. Seção de Publicações. 1966.

CORTESAO, Jaime y Calmón, Pedro. Brasil. Barcelona – Madrid, 1956.

DESTEFANI, Laurio H. Algunos aspectos marítimos de la creación del virreinato del Río de la Plata. En Bicentenario del virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1977.- Vol. I, pp.105-134.

La defensa militar del Río de la Plata en la época hispana. En Memoria del Tercer Congreso Venezolano de Historia. Caracas, 1979.- Pp. 463-534.

EXPOSICION: Documentación indiana en Simancas. ...celebrada en la Iglesia de las Francesas. Valladolid, Febrero de 1990.

GANDIA, Enrique. La geopolítica internacional hispanoamericana y los orígenes del virreinato del Río de la Plata. En Bicentenario del virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1977.- Vol. I, pp. 15-36.

GARCIA LOPEZ, María de Belén: Fuentes para la historia colonial de Brasil en los Archivos Españoles. *Nuevo Mundo, Mundos nuevos* [En ligne]. Guide du chercheur americaniste, mis en ligne le 21 septembre 2009. <http://nuevomundo.revues.org/56980>.

GIANELLO, Leoncio. Aspectos regionales de la creación del virreinato. En Bicentenario del virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1977.- Vol. I, pp. 37-54.

GIL MUNILLA, Octavio. El Río de la Plata en la Política Internacional: génesis del Virreinato. Sevilla, EEHA, 1949.

GONZALEZ VEGA, Adela: Fondos documentales hispanoamericanos en el Archivo General de Simancas. En Documentación y Archivos de la colonización española, T. I. La Rábida, 8 –12 de Octubre de 1979.

MORALES PADRON, Francisco. Atlas histórico cultural de América. Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

Historia de América. En Manual de Historia Universal de Espasa Calpe. Madrid, 1962.- Tomo V.

Historia del descubrimiento y conquista de América. 2ª. ed. Madrid, 1971.

PINHEIRO PELUCIA, Alexandra María: Martín Afonso de Sousa e sua linhagen. Parte III. Dissertação de Doutoramento em Historia. Especialidade em Historia dos Descobrimentos e da Expansao Portuguesa. Lisboa, 2007. P 307 a 310.

PORTUGAL - BRAZIL: the age of Atlantic discoveries/ Essays by Luís de Albuquerque-

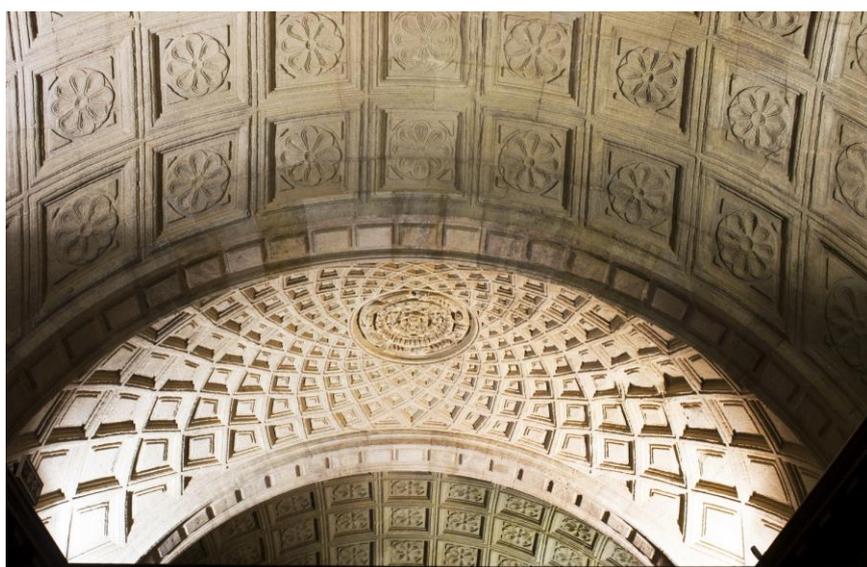
que...[et al.].- New York, 1990.

SANCHEZ BELDA, Luís: Fondos hispanoamericanos en el Archivo Histórico Nacional. En Documentación y Archivos de la colonización española, T. II. La Rábida, 8 –12 de Octubre de 1979.

SOUTO MAIOR, Pedro: Nos Archivos de Hispanha. Relação dos manuscritos que interessam ao Brasil, organizada pelo... En Revista do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro, tomo 81. 1917. Río de Janeiro, 1918. (Archivo General de Indias, de Simancas e Histórico Nacional de Madrid).

SOUZA JUNIOR, Antonio: Manuscritos do Brasil nos Arquivos de Portugal e da Espanha. Imprensa do Exército. Río de Janeiro, 1969. 275/9.

TORRES LANZA, Pedro: Catálogo de Mapas y Planos de Buenos Aires (Argentina, Uruguay, Paraguay). 2 vols. Reedición del Ministerio de Cultura. Madrid, 2007. Completado por María Antonia Colomar Albajar.



**Detalle de bóvedas del Archivo General de Indias**